

JUAN MANUEL GALÁN : ~~¡ADIÓS, EEUU! PUTIN, XI Y MADURO, NUEVOS MEJORES AMIGOS PETRISTAS~~



JOPELAO MAGAZINE

Columnas independientes sobre la actualidad de Colombia y el mundo
Del 29 de Ene. al 4 de Feb. de 2023 Edición N. 110 www.ojopelaomagazine.co



LECCIONES DE UN FRACASO

El Grupo Editorial OPM advierte:

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.

Del 29 de Enero al
4 de Febrero de 2023

PG.7. Valencia: "EL CAPRICHOS BILLONARIO DE PETRO"



PG.9. Lafaurie: "PAZ TOTAL: ¿POSIBILIDAD O UTOPIA?"



PG.10. Holguín: "MUCHO MÁS EN RIESGO"



PG.12. Nieto: "TURISMO SÍ PERO NO A CORTO PLAZO"

PG.14. Dangond: "EL CÁNCER DE LA ECONOMÍA"



PG.18. Galán: "¡ADIÓS, EEUU! PUTIN, XI Y MADURO, NUEVOS MEJORES AMIGOS PETRISTAS"

PORTADA

PG.20. Enrique Gómez Martínez: "LECCIONES DE UN FRACASO"



PG.22. Name: "BASTA DE BURLAS CON LOS HABITANTES DE LA MOJANA"



PG.24. Calderón: "NO HAY QUE JUSTIFICAR LO INJUSTIFICABLE: LA MUERTE DE VALENTINA TRESPALACIOS"



PG.26. Romero: "LA POBLACION AFRO DE LA GUAJIRA Y SENTENCIA T - 302 DE 2017"



PG.28. Amaya: "INDOLENCIA"

PG.34. Baquero: "EL SEÑOR EGO Y SU AMIGO DINERO"



PG.39. Peralta: "SOY PASTORA"

DIRECTOR EJECUTIVO

JOSÉ RAMIRO CELEDÓN
@joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

GRUPO EDITORIAL OPM S.A.S.
WhatsApp Corporativo:
+57 (316) 632 - 8655

COORDINACIÓN DE DISEÑO GRÁFICO

PUBLIPAO S.A.S.
@publipao.imprime

COLUMNISTAS EDICIÓN N. 110

RAFAEL NIETO LOAIZA
@RafaNietoLoaiza

PAOLA HOLGUÍN
@PaolaHolguin

JOSE DAVID NAME
@JoseDavidName

NORALMA PERALTA M.
@NoralmP

PALOMA VALENCIA L.
@PalomaSenadora

JUAN MANUEL GALÁN
@juanmanuelgalan

ARCESIO ROMERO PÉREZ.
@ArcesioR

JOSE FÉLIX LAFAURIE
@jflafaurie

ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ.
@Enrique_GomezM

AMYLLAR ACOSTA MEDINA.
@amyllaracosta

LUIS ALONSO COLMENARES.
@lcolmenares

INDALECIO DANGOND.
@indadangond.

JOSE DAVID NAME
@JoseDavidName

MARTÍN BARROS CHOLES.
@marbachos1955

NELSON RODOLFO AMAYA.
@nramaya

PAULA CALDERÓN B.
@Paulacalderon_

WEILDLER GUERRA.
@yorjja

YARLÍN CAROLINA DÍAZ.
@YarlinCarolinaD

HERNÁN BAQUERO B.
@hernanbaquero1

HERMES FRANCISCO DAZA.

BARRANCAS - LA GUAJIRA
Calle 24 A # 6 - 48
Ojo Pelao Magazine
Celular: +57 (301) 788 - 4447

Grupo Editorial



NT: 901529448 - 6



UN STOP A LAS PREOCUPACIONES

Supimos que a pesar de las preocupaciones con los procesos adelantados en el Consejo de Estado y en la Corte Suprema de Justicia para sus congresistas, el **Alfredismo** se prepara con todos sus adeptos para demostrar su aceptación popular el próximo 2 de febrero. Los 5 aspirantes a la gobernación de La Guajira y los 7 más a la alcaldía distrital de Riohacha se darán cita para dar un golpe contundente a la opinión pública. El partido de la U está unido y el que muestre mejor trabajo sociopolítico estará representando a la colectividad en las próximas elecciones regionales.

¡ENCENDIERON MOTORES AZULES!

Supimos que los conservadores desde hace algunas semanas encendieron motores, son dos los aspirantes a la gobernación de La Guajira que tienen la firme intención de representar al partido en las próximas elecciones populares. Ambos provincianos, creativos y hasta con pinta de influenciar en las redes sociales se les ha visto en estos últimos días. Se acerca el 2 de febrero y son muchos los guajiros que están a la expectativa, saben que al representante Gómez Soto le gusta marcar territorio. **¡Vamos a ver con que salen en esta festividad eclesiástica!**

¡SE LA JUEGA TODA JIMMY!

Supimos que un maicaero prepara un evento multitudinario para este 2 de febrero. El aspirante independiente a la gobernación de La Guajira **Jimmy Boscán** tiene la firme intención de mostrar aceptación de todo el trabajo que viene adelantando hace algunos meses en cada rincón del departamento, el hombre se mantiene independiente, está recopilando sus firmas para participar por un movimiento significativo de ciudadanos y desde noviembre está poniendo su nombre a disposición de cada guajiro que se encuentra en el camino. La expectativa es positiva alrededor de Boscán y el próximo jueves se la juega toda para ratificarlo.

¿LOGRARÍAN SU COMETIDO?

Supimos que las autoridades tradicionales wayuu de la organización indígena **UCHUMUIN WAYA** y la **ORGANIZACIÓN WAYUUNAIKI** lograron reunirse con altos funcionarios del gobierno nacional en el marco del paro departamental de principio de semana. Fueron 11 peticiones que se plasmaron en el acta para la revisión y aprobación del presidente Petro. Dentro de las peticiones se fueron 2 micos camuflados, la intención es clara por parte de las autoridades tradicionales y los organizadores del paro: **"Sivan a darle funciones y presupuesto al gerente especial para el plan de choque contra la desnutrición infantil wayuu, a nosotros NO nos tocan las asignaciones directas"**. ¿Lograran su cometido? ¿O les acabara Petro la vagabundería que tienen con miles de millones que llegan directamente a las comunidades?

ROBLES EN EL PALACIO DE NARIÑO

Supimos que durante la semana el rector de la Universidad de La Guajira **Carlos Robles Julio** sostuvo un encuentro con el presidente Petro y su ministro de Educación Alejandro Gaviria en el Palacio de Nariño. Este se realizó en el marco del encuentro nacional con las universidades estatales con el fin de ratificar el compromiso de la ampliación de cupos para las entidades educativas reconocidas por su trayectoria en el acceso amplio y equilibrado de la formación para jóvenes de escasos recursos. Uniguajira fue una de las 30 universidades seleccionadas a nivel nacional para avanzar en el fortalecimiento de la regionalización y la ampliación de más de 60 mil nuevos cupos para la educación superior. Nuevamente Robles Julio dándole resultados positivos a la comunidad educativa de La Guajira con una gestión de calidad. **¡Felicitaciones!**

LAS @ EN TENDENCIA

LOS TWEETS QUE HAN SIDO MEDIÁTICOS DURANTE LA SEMANA



Enrique Gómez @Enrique_GomezM

¿Quién le hace más daño a Colombia?

1. EL ELN
2. Las Farc
3. Primera Línea
4. Pacto Histórico
5. No se sabe cuál es peor

4:44 p.m. · 21/01/23 · **1,9M** visualizaciones

9.880 Me gusta **2.714** Retweets **756** Citas



Roy Barreras @RoyBarreras

¿Quién le ha hecho mas daño a Colombia?

- 1) Laureano Gómez
- 2) Carlos Castaño
- 3) Pablo Escobar 4) Enrique Gómez
- 5) Nadie sabe quien es Enrique Gómez



3:02 a.m. · 24/01/23 · **1,2M** visualizaciones

12,6k Me gusta **2.156** Retweets **693** Citas



Luis Carlos Vélez @lcvelez

En menos de 24 horas el Presidente Gustavo Petro asume el futuro de Ecopetrol y los Servicios Públicos del país...

[#ElCambioEnEcopetrolEs](#)

5:18 a.m. · 27/01/23 · **1M** visualizaciones

2.452 Me gusta **1.064** Retweets **152** Citas



Gustavo Petro @petrogustavo

Representante gubernamental de Colombia

Claro, amigo, porque asumi la presidencia por voto popular.



9:20 p.m. · 27/01/23 · **1,2M** visualizaciones

14,9k Me gusta **2.722** Retweets **453** Citas

LA DECLARACIÓN

Enrique Peñaloza - Ex Alcalde de Bogotá



"Hay muchos problemas en nuestro país. Pero hay un contrato de Metro y una obra que avanzan impecablemente bien. Y la veleidad de nuestro genial Presidente lo obsesiona con cambiarlo. ¿Por qué no se concentra más bien en el tren de Patagonia a Alaska y otras genialidades planetarias?"

PARA NUNCA OLVIDAR

Primo E'Costa - Escritor Caribeño



"Adiós para siempre al juglar del imperio de la hamaca. Al Gran Adolfo Pacheco, que los Montes De María recojan tu sabiduría y espíritu y renazca de la tierra en forma de música como lo hicieron los ancestros"



PUBLICIDAD



YO NO
PAGO

YO
DENUNCIO



GAULA
POLICÍA NACIONAL

EL CAPRICHOS BILLONARIO DE PETRO

Por Paloma Valencia Laserna

  @palomasenadora  @palomavalencia

La línea del metro elevado contratada por la alcaldía de Peñalosa en Bogotá está en ejecución. En el 2028 estaría lista. El costo es de 12,9 billones de pesos donde el 70% de los recursos los aporta el Gobierno Nacional. Ahora Petro quiere cambiar el contrato para volverla subterránea, lo que equivaldría a parar la construcción actual, sumarle hasta 10 años más a su construcción y un sobrecosto de hasta 17 billones de pesos.

La línea actual en construcción del metro de Bogotá tendrá 23,9 kilómetros, 16 estaciones, 30 trenes y moverá a más de un millón de bogotanos diarios. El proyecto tiene hoy el 17,3% de ejecución, y el Patio Taller ya está por encima del 50%. Las líneas elevadas de Metro son menos costosas y tienen mejor recepción de los usuarios. Por ejemplo, el 30% de la línea de metro de Nueva York es elevada, y una de las más antiguas, la de Londres, es más del 55%.

Petro en su administración no logró tener los estudios completos, ni los recursos, y mucho menos la licitación lista. El consorcio chino ganó la licitación porque se exigía experiencia en la construcción de metros elevados. La Financiera de Desarrollo Nacional se encargó de los estudios. No existe una licitación que habilite a los chinos, o a quienes participaron en esa licitación, en metros subterráneos. ¿Abrirán nueva licitación o le entregarán a dedo la construcción del metro subterráneo? ¿Los otros concursantes demandarán qué no se les evaluó la construcción en metros subterráneos?

El consorcio chino tampoco es el único que hace parte del contrato. Muchas empresas firmaron la construcción del metro bajo unas condiciones específicas, entre esas, que fuera elevado. Cambiar los diseños o el contrato original podría equivaler a denuncias multimillonarias contra el gobierno nacional. Mientras las denuncias se resuelven, la ejecución del metro se estancaría.



La Procuraduría ya se pronunció acusando de "graves riesgos" ante modificaciones del contrato. El mismo gerente del Metro mencionó que podría haber detrimento patrimonial porque ya se ejecutó un billón de pesos en la compra de predios para el metro elevado.

A puerta cerrada Petro le pidió al consorcio chino propuestas sobre cambiar los diseños. El consorcio presentó cinco propuestas-que fueron filtradas por periodistas-. La idea principal: volver el metro subterráneo por tramos. El de las calles 1 sur con Caracas a la 100 tendría un sobrecosto de 12 billones; el de la calle 45 a la 100, 12 billones; el de la primera de mayo a la 72, 11 billones; el de la estación 10 a la 72, 8,2 billones, y el de la 72 a la 100, 10 billones. Pareciese que Petro quisiera buscar la manera de volver al menos una cuadra el metro subterráneo para adjudicarse un logro personal. El consorcio también le mencionó al Gobierno que había riesgos jurídicos.

La ley 80 no permite hacer adiciones a contratos que superen el 50% del valor original del proyecto. Todas las propuestas del consorcio superan los 6,5 billones de pesos. La alcaldía ya estableció que no pondrá dinero adicional, pero Petro se comprometió a pagar el 100% de esos sobrecostos- pago que va con recursos de los colombianos-. El ministro de Transporte afirmó que va a poner un articulito en la ley del Plan Nacional de Desarrollo para modificar la ley de

contratación pública que le permita al gobierno nacional financiar más del 70% de estas obras de infraestructura. Todo por un capricho.

Los recursos públicos no deben ser utilizados por los gobernantes para fines de ego personales. Esos sobrecostos deberían ser utilizados en inversión regional.

Por ejemplo, Nariño que hoy necesita una vía de acceso, que podría ser la carretera Popayán-Pasto, puede tener un costo aproximado de 6 billones de pesos. Mejor gastar los recursos de los colombianos en esa vía, que en unas cuadras de metro subterráneo en Bogotá que no son necesarias.





PAZ TOTAL: ¿POSIBILIDAD O UTOPIÍA?

Por José Félix Lafaurie Rivera

© @jf_lafaurie 🐦 @jflafaurie

Fue esa la pregunta central del Foro Colombia 2023 de la Revista Semana sobre el tema de la paz. En principio, quiero acotar el concepto y por esa vía, también la respuesta sobre algo que se parezca a la "paz total".

Y cuando digo "que se parezca", afirmo que la paz total es una utopía, entendida como aquello inalcanzable, lo que no quiere decir que, como propósito, no deba ser buscada, como la felicidad total, otra utopía cuya búsqueda da sentido a nuestras vidas.

Igualmente, la búsqueda de esa utopía cobra sentido en una sociedad fracturada como la nuestra. Por ello debe ser el propósito, el "dogma" que, al decir de Ortega y Gasset, la entusiasme para llegar al "Acuerdo sobre lo fundamental" que soñó Álvaro Gómez y que gravitó como respuesta en el foro.

Nadie dudó de la importancia de superar el odio que se expresa en la polarización política, para encaminar las energías del país hacia ese Gran Acuerdo Nacional, a partir del diálogo para encontrarnos en lo compartido y acercarnos en las diferencias. En ese contexto, las negociaciones con el ELN son un "piloto" que debe mostrar resultados tempranos en los territorios para darle confianza al país.

Se hizo evidente que es fácil responder al QUÉ, pero difícil encontrar el CÓMO avanzar, mientras exista el narcotráfico y las rentas ilegales que generan control territorial y limitan la libertad ciudadana, y mientras exista esa tendencia a la ilegalidad que se volvió cultura. También estuve de acuerdo, por supuesto, en que genera desconfianza la laxitud de la JEP frente a los crímenes de las Farc y el rigor frente a la Fuerza pública.



Todos coincidimos en la necesidad de un gran plan de acción en los territorios, que desate el desarrollo rural; y en que no basta el copamiento militar, sin una dotación integral de infraestructura y bienes públicos, la justicia incluida, que permita una vida digna y económicamente viable, como condición para sustituir rentas ilegales.

De ahí la pragmática afirmación de un panelista sobre los límites de la paz total, pues no se logrará el sometimiento de todos los actores armados y, por tanto, seguirá siendo necesaria una efectiva política de seguridad.

El delegado especial de la ONU fue prudente, pero volvió a referirse a que, de cara a los diálogos con el ELN, el Acuerdo de Tierras con FEDEGÁN y una mayor asignación presupuestal para el desarrollo rural, son señales positivas hacia la paz total.

En fin, fue un debate interesante, incluso con quienes ayer no encontraba sino diferencias, pero de eso se trata el Acuerdo Nacional; de llegar a encuentros sobre lo "fundamental", una de mis convicciones heredadas, como lo es mi premisa de siempre: "Sin la recuperación del campo, algo que se parezca a la paz total no será posible", y esa paz, aunque utopía, merece el esfuerzo de quienes queremos un país mejor.



MUCHO MÁS EN RIESGO

Por Paola Andrea Holguín

📧 @paolaholguin 🐦 @paolaholguin



Sin ninguna duda, el de Petro va en camino a convertirse en el peor de los gobiernos que hayamos tenido, dada la tóxica combinación de autoritarismo, improvisación e ignorancia del modo en que ha de conducirse el Estado.

Lejos de ser el estadista que vendían las bodegas de twitteros, al parecer financiadas con dinero ruso y ahora con dinero público, Petro ha demostrado en muy poco tiempo las carencias propias de quien no sabe gobernar. A estas alturas, es evidente que la economía, el ahorro pensional, el sistema de seguridad social, la seguridad ciudadana y energética del país, están en serio riesgo; además, nuestro modelo constitucional y el Estado de Derecho, atraviesan una grave crisis por cuenta del despotismo del Gobierno, que amenaza la independencia de los poderes públicos.

Es preocupante la constante descalificación de Petro a las decisiones adoptadas por los jueces de la República y la Fiscalía General de la Nación en respuesta a sus solicitudes de libertad para los integrantes de la autodenominada "primera línea", procesados por actos típicos de terrorismo de baja intensidad durante las protestas de 2021, y la suspensión de las órdenes de captura en contra de narcotraficantes que integran estructuras organizadas con las que pretende negociar. En uno y otro caso, los jueces y la Fiscalía le han advertido al Gobierno que carece de autorización constitucional y legal para promover tratamientos judiciales preferenciales a este tipo de delinquentes, poniendo de manifiesto los despropósitos de su denominada "paz total".

Así, el pasado 13 de enero, la Vicefiscal encargada, Martha Janeth Mancera, remitió un oficio al Alto Comisionado para la Paz, atendiendo su solicitud de suspender las órdenes de captura contra miembros representantes de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada- ACSN



(Pachencia) y Autodefensas Gaitanistas de Colombia-AGC (Clan del Golfo). En la misiva, la funcionaria expuso las razones de hecho y de derecho que hacen inviable acceder a dicho pedido:

- 1- La Ley 2272 de 2022 limita el margen del Gobierno Nacional para reconocer el estatus político a organizaciones criminales, comoquiera que no lo habilita para adelantar negociaciones o diálogos para lograr Acuerdos de Paz con grupos armados organizados sin carácter político ni con estructuras criminales de alto impacto, por lo que no resulta viable aplicar el Decreto 1081 de 2015 (que consagra la suspensión de órdenes de captura), conforme lo precisado por la Corte Constitucional en sentencia C-048/2001.
- 2- Desde el punto de vista jurídico-penal, las AGC y ACSN no tienen carácter político, como lo explicó la Corte en Sentencia C-080/2018, la Corte Suprema en sentencia del 16DIC2015, radicado 45143 y la JEP en sentencia TP-SA-057.
- 3- No existe marco normativo que precise los términos del sometimiento de grupos armados organizados sin carácter político ni estructuras del crimen de alto impacto. Sin dicho marco, la Fiscalía no puede proferir resolución en desmedro de los derechos de las víctimas.

De ahí que sea entendible y necesario el reciente pronunciamiento de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, integrada por los presidentes de las altas Cortes y el Fiscal General de la Nación, exigiendo de Petro y su Gobierno ponderación y respeto hacia el ejercicio independiente de sus competencias: "La independencia judicial, en particular, es esencial para que los jueces y fiscales ejerzan a cabalidad las funciones públicas de administrar justicia, investigar y sancionar los delitos; misión dirigida a garantizar que los

ciudadanos, agentes oficiales e instituciones respeten y obedezcan la Constitución Política y la Ley".

Lo advertido por la Comisión, y lo expuesto por la Fiscalía General de la Nación, no solo es un llamado de atención al Gobierno Petro para que respete la Constitución y la Ley, es un aviso claro para los colombianos de que con Petro hay mucho más en riesgo.



TURISMO SÍ PERO NO A CORTO PLAZA

Por Rafael Nieto Loaiza

  @rafanietoloaiza



En la columna pasada se mostró no solo que Colombia no produce hoy suficiente energía para exportar (menos aún "energías limpias") sino que incluso hay riesgo de que haya racionamientos. No será por ahí que se pueda "sustituir la matriz de exportaciones" basada en hidrocarburos y carbón.

El camino alternativo que propuso Petro fue el turismo. Sobre la llamada industria sin chimeneas se ha hablado más en estos días, pero creo útil hacer un compendio de su situación.

Comparto la idea de fondo de apostarle al turismo. El potencial de nuestro país es enorme y pocos, y muy pocos países, se le comparan en cuanto a la variedad y complementariedad de la oferta posible.

Tenemos costas en los dos océanos para ofrecer turismo de sol y playa. La oferta ecoturística es incomparable. Somos el tercer país más biodiverso del planeta y el más biodiverso por kilómetro cuadrado: contamos con la mayor variedad de aves del planeta, 1.954 especies registradas, el 20% del mundo; somos el país con más mariposas, 3,642 especies, también el 20%; y la mayor diversidad de orquídeas, el 30%, con 4.250 especies. Con 802 especies, somos la segunda nación con mayor diversidad de anfibios, y también somos segundos en reptiles, 520, y en peces de agua dulce, 1.595. El 31% de la superficie terrestre del país y el 37,6% de las áreas marinas han sido declaradas como protegidas y de conservación, en 60 parques, reservas y santuarios. Por eso y por nuestra variedad geológica, desiertos, montañas, ríos, represas, lagos y lagunas, las posibilidades de turismo de aventura, que mezclan naturaleza, esfuerzo físico y algún riesgo en la experiencia, son también enormes. Y debemos agregar el turismo arqueológico en San Agustín, Tierradentro, el Tayrona y un Chiribiquete sin par.



Además, tenemos ciudades incomparables como Barichara, Cartagena, Mompox, Popayán, Santafé de Antioquia y Villa de Leiva. Y la oferta gastronómica y de música, artes y ferias y fiestas es tan variada y rica como nuestra geografía. Hay buena capacidad para el turismo de convenciones y negocios en Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Medellín y Paipa. En fin, pocos países tienen tanto para ofrecer.

Pero... pero mucho va de las posibilidades a la realidad. Para que la apuesta por el turismo funcione se requieren varios elementos de los que hoy carecemos. Para empezar, la oferta no está integrada. Se venden separadamente unas cosas de otras. No hay paquetes turísticos que ofrezcan varias ciudades y diferentes tipos de turismo. Y, debilidad enorme y de muy lenta resolución, hay poquísimos operadores bilingües.

Además, hay un serio problema de basuras en ciudades, playas y espacios públicos, que alejan a los turistas, y uno aún más grave de informalidad, un incordio que espanta a nacionales y extranjeros.

Después, las posibilidades del ecoturismo y del turismo de aventura, incluso del turismo de negocios, ferias y convenciones, está muy limitado por la persistencia del conflicto armado y de



fenómenos de inseguridad crecientes en campos y ciudades. Dirán que tal cosa se resuelve con "la paz total". Será al revés: la paralización de la fuerza pública, la excarcelación de delincuentes y desmontar la lucha contra el narcotráfico, solo traerá el fortalecimiento de las organizaciones criminales y más inseguridad.

Sin resolver los problemas de basura, informalidad e inseguridad, difícilmente podrá aumentarse de manera importante el turismo internacional. También es indispensable ofrecer paquetes integrados con operadores bilingües. Y mejorar sustantivamente la infraestructura de aeropuertos y la alterativas de conexiones aéreas.

Ahora bien, aún bajo el supuesto de que se respondiera bien y rápido a los desafíos señalados, cosa que no se ve ni cercana, el objetivo de Petro de reemplazar "a corto plazo" con turismo los ingresos de hidrocarburos y carbón es imposible de cumplir.

En efecto, para noviembre del año pasado Colombia, las exportaciones totales de Colombia fueron de USD 52.574,8 millones de dólares, de las cuales 17.710,5 millones fueron de petróleo y

derivados y 11.576 millones fueron de carbón. Suman USD 28.868,1 millones, el 54,9% del total.

Para septiembre del año pasado, las divisas por turismo fueron de USD 5.263 millones. Para noviembre, deberían estar en el orden de USD 6.432,6 millones.

El turismo tendría que multiplicar sus ingresos 4,5 veces para compensar los recibidos por hidrocarburos y carbón. Para noviembre, se proyectaban 4.011.069 visitantes no residentes, recuperando el nivel del 2019. La ocupación hotelera fue del 55%. Con el mismo nivel de gasto por persona, se requerirían más de 18 millones de turistas para tener las mismas divisas que recibimos por petróleo, derivados y carbón. Para atenderlos necesitaríamos dos veces y media la infraestructura hotelera de hoy.

Colombia no tiene como atraer 18 millones de turistas y no tiene ni tendrá ni siquiera mediano plazo la infraestructura para atenderlos. Aunque no le guste a Petro, por muchos años Colombia dependerá de los ingresos de los hidrocarburos y el carbón.



EL CÁNCER DE LA ECONOMÍA

Por Indalecio Dangond

📷 @indalecio_dangond_ 🐦 @indadangond



La semana los colombianos quedamos aterrados con la alta tasa de informalidad laboral del país (58,2%), revelada por el Dane. En lenguaje parroquiano, esto quiere decir que, tenemos 13 millones de personas ocupadas sin contrato laboral ni prestaciones sociales.

Lo más vergonzoso, es que, entre las diez ciudades con mayor tasa de empleo informal, están las capitales de la Región Caribe, encabezando la lista, Valledupar, con una tasa del 69,5%. La invasión de vendedores ambulantes, la proliferación de comida callejera y los mototaxistas, se adueñaron de los espacios públicos. Ello, ha traído como consecuencia, mayores índices de inseguridad, desempleo y pobreza monetaria, afectando negativamente la competitividad y el crecimiento económico de la ciudad. Cada vez que se dispara la inflación, el desempleo o la informalidad del comercio en el país, el epicentro es Valledupar.

Sin duda alguna, la informalidad comercial y laboral, es el cáncer de la economía del país. Gremios como la Andi, Fenalco, SAC y Acopi, entre otros, han advertido a los gobiernos de turno sus preocupaciones y han planteado soluciones para este grave problema, que tanto daño le hace al crecimiento económico del país y a las empresas formales, por la competencia desleal. Además de afectar el recaudo de impuestos, pues en los negocios informales no se emiten facturas de compraventa.

Volviendo al caso de Valledupar, la semana pasada, varios ganaderos de esa región se molestaron porque escribí en un twist que la causa de la trepada del precio del queso en esa ciudad (\$30.000 kg) fue por causa de la venta de leche de sus hatos ganaderos a las queseras informales. Para ponerlos en contexto. En la región Caribe, durante los meses de diciembre, enero y febrero, se baja la producción de leche y carne bovina por la escasez de lluvias. Durante esos meses, los que fabrican quesos sin registro sanitario del Invima ni proceso de inocuidad ante el ICA, suben en



trescientos o cuatrocientos pesos el precio del litro de leche. Cuando llegan las lluvias de abril, vuelve a aumentar la producción de leche y los queseros informales bajan el precio del líquido al del mercado formal, quedándose con las mayores ganancias.

Es inaudito que un ganadero, siendo socio de una cooperativa formal como Coolechera o Colanta, deje de suministrar la leche a su propia empresa para vendérsela a una quesera informal durante tres meses para ganarse unas cuantas monedas de más, sabiendo que su cooperativa le retribuye un mejor precio promedio durante todo el año y le provee a plazos, los insumos de alimentos balanceados, materiales y equipos, medicinas y asistencia técnica, entre otros beneficios. Ya ven por qué la mayoría de los pequeños y medianos ganaderos de la región Caribe, manejan unos hatos ineficientes con rendimientos promedios de 3 litros de leche/vaca/día y aumento de peso promedio de 400 gramos/novillo/día.

Desafortunadamente, estas prácticas informales también se ven en otros subsectores agrícolas del país. Claramente, esta ineficiencia productiva les impide acceder a créditos y nuevas tecnologías, limitando el crecimiento y la rentabilidad de sus agros negocios. La solución más rápida para estirpar este cáncer, es integrando los agros negocios del campo a núcleos agroindustriales. ¿Me siguen?

PUBLICIDAD



LA EQUIDAD
NOS HACE
MEJORES

CONOCE MÁS



#SOMOS
CERREJÓN

#SomosEquidad



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



LOS RETOS DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

Por Amylkar Acosta Medina

© @amylkard.acosta 🐦 @amylkaracosta

La economía colombiana, entonces, cierra el año 2022 con un crecimiento del PIB que supera el 7%, producto del efecto rebote y comienza el 2023 con una marcada tendencia a la desaceleración del ritmo de crecimiento, entrando en barrena. Después de haber alcanzado un pico de crecimiento del 17.2% en mayo del año pasado, el mismo ha venido perdiendo fuerza e impulso y termina el año en su cuarto menguante. Es así como el crecimiento del PIB el tercer trimestre de 2022 con respecto al trimestre anterior fue escasamente del 1.6% (!!).

De acuerdo con la previsión del Banco de la República, se espera un crecimiento anémico de la economía, reduciéndose a un exiguo 0.5%, lo cual repercutiría en una sensible reducción del PIB per cápita, toda vez que dicho crecimiento estaría por debajo del crecimiento vegetativo de la población, lo cual sólo se ha dado en Colombia dos veces en los últimos 23 años, durante la recesión económica en 1999 y en 2020 a consecuencia de la crisis pandémica. Y, lógicamente, ello también incidirá en una merma del ingreso y la capacidad adquisitiva de los colombianos en 2023.

Ello será otro lastre con el que tendrá que cargar el crecimiento de la economía, ya que en el último tramo del año anterior el consumo de los hogares ha sido uno de los mayores impulsores del crecimiento del PIB, tanto más en cuanto que se ha visto impactado y de qué manera por la inflación galopante, que en lo corrido del año anterior hasta el mes de noviembre se trepó hasta el 12.54%, superando en más de 7 puntos porcentuales la del mismo período del 2021. Esta inflación, que tiene un gran componente importado, sólo se compara con la que se registró hace 23 años.

La Junta del Banco de la República, en su afán de contener esta escalada alcista de los precios y de paso responder a la seguidilla de aumentos en la tasa de intervención decretada por la Reserva federal, que ha provocado un éxodo de capitales



desde los demás países, incluido Colombia, hacia EEUU, ha venido también incrementando la tasa de interés de intervención desde el 3% de un año atrás al 12% actual con el que cerró el 2022.

Como es obvio, ello se ha traducido en una restricción y encarecimiento del crédito, sin lograr su cometido de contener la inflación. El comportamiento de la Junta del Banco emisor es lo más parecido al perro que da vueltas sobre su propio eje tratando en vano de morderse la cola. En consecuencia, el costo del crédito es el más alto desde 2001 (!!). Con las medidas tomadas el Banco de la República aspira y espera que para finales de este año la inflación se reduzca hasta el 7% y regrese a su meta de inflación objetivo de 3% sólo en 2024. Lo ha dicho en forma rotunda el Ministro de Hacienda José Antonio Ocampo, para el 2023 "en vez de más inflación y tasas de interés, esperamos menos inflación y bajas en las tasas de interés".

El sector externo se ha visto favorecido por el aumento sin precedentes de los precios de sus dos principales productos de exportación, como los son el carbón y el petróleo, aupados por la crisis energética global que se desató a raíz de la confrontación de los países que integran la OTAN, encabezados por EEUU y Rusia. Y muy seguramente esta tendencia se va a mantener en el curso de este año por el doble efecto de la

inercia, de los mayores volúmenes y mejores precios ya negociados de sus exportaciones y de contera por la prolongación del conflicto en Ucrania. En el caso del petróleo habrá de contribuir a mantener sus precios al alza el anuncio de Putin de no venderle petróleo a los países rivales.

En medio de los vientos cruzados que soplan a nivel internacional y la incertidumbre que generaron los primeros anuncios de la Ministra de Minas y Energía Irene Vélez, de parar en seco la firma de nuevos contratos petroleros y del Director de la Agencia Nacional Minera (ANM) de hacer lo propio en minería, llama poderosamente la atención el comportamiento de la inversión extranjera directa (IED) en el sector minero-energético. Al cierre de octubre pasado el total de la IED creció el 62.8% con respecto al mismo período del año anterior, ascendiendo a la suma, nada despreciable, de US \$9.491 millones.

Según el Banco de la República desde el 2015 no se registraba una cifra tan alta como esta. Se destaca el hecho que entre petróleo y minería acaparan el 72% del total de la IED, con US \$6.866 millones, para un incremento del 77.7% con respecto a los primeros diez meses del 2021.

El mayor reto que tiene la economía colombiana para este año es sortear los factores desestabilizadores que vienen desde el exterior, que no favorecen la reactivación, largamente aplazada, los cuales se transmiten a través de los vasos comunicantes de nuestra balanza de comercio exterior, en momentos en los que el déficit en la cuenta corriente de la Balanza de pagos supera el - 7% (!!). ¡Le tocará maniobrar con mucha habilidad al Ministro Ocampo para que la economía colombiana tenga un aterrizaje suave este año y evitar a toda costa un aterrizaje forzoso!





¡ADIÓS EEUU!

PUTIN, XI Y MADURO, NUEVOS MEJORES AMIGOS PETRISTAS

Por Juan Manuel Galán

© @juanmanuelgalanpachon 🐦 @juanmanuelgalan www.galan.co

No se trata de conveniencia política, como han dicho algunas voces, más bien sella la alianza estratégica del Gobierno colombiano con Rusia, China y Venezuela. El comunicado de la Embajada de la Federación Rusa lo desenmascaró: «Valoramos mucho las declaraciones hechas por el presidente Gustavo Petro de que los equipamientos militares de producción rusa utilizados por el Ejército Nacional de Colombia no serán entregados a Ucrania».

El hecho de que Rusia haya «valorado» positivamente el gesto es suficiente para comprender que la llamada «neutralidad» es en realidad la manifestación del apoyo que profesa Petro a los regímenes autocráticos de Europa, Asia y Latinoamérica. «¡Qué Ucrania ni que ocho cuartos!», exclamó Petro. Pese a su lapsus de honestidad, salió al paso con el discurso de la paz para justificar por qué Colombia debía ocuparse de sus problemas en lugar de combatir las graves violaciones al derecho internacional que se han dado durante la guerra de Putin contra los ucranianos.

Los comunicados del Gobierno parecen improvisaciones irresponsables, pero con el paso del tiempo sus decisiones muestran que, quizás, se trataba de verdaderas intrigas maquiavélicas: cortinas de humo en el camino hacia el poder total, manifestaciones que esconden que se están forjando alianzas con Maduro y Putin. De los sucesos de esta semana es clave mencionar el asunto minero-energético para identificar los indicios que nos permiten poner en consideración esta posibilidad:

Primer hecho indicador: «No vamos a conceder nuevos contratos de exploración de gas y de petróleo», dijo la ministra Irene Vélez en Davos. Segundo hecho indicador: «La semántica deja clarísimo que podríamos lograr ese autoabastecimiento si tomamos las decisiones adecuadas», aclaró la ministra Vélez respecto del



documento titulado Balance de contratos de hidrocarburos y recursos disponibles para la transición energética justa, con el que sustentó la afirmación del primer hecho indicador. Tercer hecho indicador: Belizza Ruiz, la viceministra de Energía, contradujo abierta y directamente a la ministra Vélez, e insistió en que no firmó el mencionado documento de balance contractual. Cuarto hecho indicador: Felipe Bayón, quien lideró el descubrimiento de los pozos Gorgón y Uchuva, que podrían abastecer a Colombia, saldrá de la presidencia de Ecopetrol el 31 de marzo de 2023. Quinto hecho indicador: Petro, mediante una cuestionable decisión desde los puntos de vista técnico y jurídico, «reasumió» la competencia de controlar los precios de los servicios públicos, entre los que se encuentra el gas.

¿Espontaneidad o estratagema? Venezuela, el aliado estratégico de este Gobierno, cuenta con la octava mayor reserva de gas en el mundo, así como la mayor reserva de petróleo. Aunque haya perdido su rentabilidad por las fuertes sanciones de los EE. UU., las reservas siguen existiendo bajo tierra y podrían ser la llave para que el régimen de Maduro recupere su economía.

Así pues, podría decirse que la «decisión adecuada» de la que habla la ministra Vélez consiste en allanar el camino para que Colombia financie indirectamente el Gobierno venezolano

comprando gas producido en ese país. Sin importar que esto implique sacar a cualquier directivo desalineado, como Bayón o Ruiz, o dejar de producir numerosos empleos en Colombia, los hechos indican que Petro ya tomó la decisión.

Recordemos que hace muy pocos días el Gobierno decidió abstenerse de renovar la flota de cazas

colombianos. ¡Claro! Es una compra innecesaria si seguimos fortaleciendo nuestra relación con Venezuela y sus aliados, incluyendo al fabricante de los aviones Sukhoi, la Federación Rusa de Putin. Adiós Estados Unidos, bienvenidos Rusia, China y Venezuela.

Los nuevos mejores amigos del régimen petrista.





LECCIONES DE UN FRACASO

Por Enrique Gómez Martínez

@enriquegomezsn @Enrique_GomezM

Recorriendo Colombia con el propósito de construir la organización municipal y departamental de Salvación Nacional en todo el país, de cara a las trascendentales elecciones territoriales de 2023, de manera frecuente, al debatir con potenciales candidatos a alcaldías ideas y retos de plan de gobierno municipal, llegamos al tema crucial de formulación de propuestas electorales alrededor del problema y el tema de la seguridad ciudadana en los campos y municipios del país.

Como una de las problemáticas principales de la sociedad colombiana, junto con la inflación, la incapacidad de generar empleo y la mala movilidad, la falta de seguridad y la percepción de inseguridad son problemas cotidianos de amplio impacto para el colombiano común y corriente.

En mis discusiones con quienes se preparan para gobernar nuestros municipios, se encuentran diversas facetas del llamado problema de seguridad y surgen sin duda algunas soluciones relevantes que se encuentran dentro del espectro de competencias y capacidades presupuestales de los alcaldes del país, claro está en proporción al volumen poblacional y categoría presupuestal del municipio.

La primera faceta genérica del problema es la falta de una política nacional criminal y de seguridad holística, que abarque las particularidades de los diferentes tipos de municipios del país, que reconozca los matices y transiciones entre lo rural y lo urbano. Me dirán los burócratas y abogados expertos en derecho público, que han fracasado en la responsabilidad de brindar seguridad al pueblo colombiano, que mi apreciación es errada. Que si hay un arsenal de normas y disposiciones, que hay anaqueles y repositorios de planes, programas y políticas.

En realidad, los ciudadanos, los funcionarios del poder ejecutivo a nivel nacional, departamental y



municipal, la prensa, los docentes, los jueces, fiscales e investigadores, los congresistas, diputados y concejales, los directores gremiales o empresarios, religiosos, líderes sociales, no conocen, ni reconocen, aplican, difunden o desarrollan ninguna política de seguridad nacional interna o externa ni tampoco una política criminal colombiana.

Es sin duda una gran particularidad. Uno de los países más violentos del mundo durante más tiempo, padeciendo todo tipo de organizaciones terroristas y criminales, donde todo se carteliza, desde la droga hasta la cebolla, pasando por la maquinaria, la arena o la corrupción, no tiene, no comulga con una doctrina nacional de seguridad y lucha contra el crimen.

Colombia, sus ciudadanos, sus funcionarios del nivel nacional y alcaldes reaccionan como pueden ante el crimen y la violencia generalizada. Se apagan incendios, se reacciona casi siempre a la presión del escándalo mediático, vociferamos indignados ante cada nuevo acto de depravación que siempre, inevitablemente, es de inmediato olvidado en el siguiente amanecer noticioso plagado de otras tragedias.

Y las reacciones se quedan en eso. En reacciones deshiladas, fragorosas e inútiles. Destellos mínimos y predecibles ante la oscuridad criminal.

Frente a una cultura criminal que ya conoce el patrón de reacción estatal, social y mediática.

Y de este vacío de política pública se deriva un enorme costo moral, social y económico. Estos costos están reflejados en el desánimo, en la enorme desconfianza entre los ciudadanos y grupos de ciudadanos y en la pérdida del gran pedazo del presupuesto público invertido en "seguridad" y en la afectación severa y sobrecostos para el tráfico económico.

Da grima ver como nuestros dirigentes, de antaño y de ahora, han logrado pocos escenarios de política pública relevantes y materialmente exitosos y como, entre ellos, no aparece, ni en la parla o jerga oficial, la indispensable doctrina y política nacional de seguridad y lucha contra el crimen.

Y Pacto Histórico, que luce tan comprometido en destruir las pocas verdaderas políticas públicas existentes que más o menos funcionan como la de confiabilidad y calidad en los servicios públicos, la seguridad social en salud o la de autonomía y sostenibilidad energética, obviamente no tiene ni quiere una política nacional de seguridad y lucha contra el crimen.

¿O sí la tiene? Pareciera que es la de promover y ampliar el espectro y alcance de la acción criminal en todo el país. Se rumora que dejará que el ELN elija gobernadores para Cauca, Caquetá, Meta y Putumayo, cuando menos, como condición para seguir en la mesa. De la misma manera se piensa proceder con todo tipo de grupos armados que disque tengan control territorial: darles, además,

el control político y presupuestal.

Mientras tanto los alcaldes en ejercicio y los alcaldes que se elijan en 2023 enfrentarán las justas expectativas de la ciudadanía, las incongruencias y locuras de Petro y las severas limitaciones institucionales, presupuestales, judiciales y legales.

Nada en el fondo cambiará. Sin embargo, algunas iniciativas se pueden ir construyendo. Obviamente que el país pasará de estar enrejado (no hay ventana, puerta o contador de Colombia sin su reja electrosoldada) a estar forrado de cámaras, concertinas y cercas eléctricas, ofreciendo un pírrico efecto disuasor como lo muestran todos los días los noticieros y las redes. Más allá de motivar a las juntas de acción comunal para que sigan instalando video en cada esquina y tramo de calle de nuestras ciudades considero urgente capacitar y formar a la ciudadanía en la disuasión que representa la ciudadanía unida y coordinada.

Formarse en la solidaridad y la reacción pronta y masiva frente al azote criminal, extender los botones de pánico, gestionar recursos en lo municipal para ampliar no solo el pie de fuerza, sino también unidades de policía judicial y medicina legal y presionar más plazas de fiscales y jueces de conocimiento.

Todo esto se ha intentado ya, claro está. Darle continuidad es apenas lógico, aunque solo sean paños de agua tibia. Seguiremos mientras tanto esperando un gran acuerdo nacional y fundamental que permita por fin superar el estigma de país inseguro y violento.





BASTA DE BURLAS CON LOS HABITANTES DE LA MOJANA

Por José David Name Cardozo

 @josedavidname
  @JoseDavidName

El desespero de los damnificados de La Mojana superó los límites de la paciencia, y no es para menos cuando se cuentan más de 17 meses bajo las aguas. Pese al constante clamor de ayuda de las comunidades al Gobierno Nacional, no llega la solución que tanto llevan esperando: el cierre del boquete de Cara'e Gato en el río Cauca.

Con una problemática social, ambiental, sanitaria y económica cada vez más crítica, la subregión se encuentra desgastada, sin encontrar salidas, que le permitan restablecerse. Al no tener respuestas del Gobierno, miembros de las comunidades de las principales zonas de emergencia de Sucre, Córdoba y Bolívar, decidieron la semana pasada bloquear el puente del San Jorge, vía entre Antioquia y la Costa Caribe, para exigir una solución al grave problema. Aunque pasadas unas horas de las protestas, decidieron abrir el paso, para este miércoles se ha anunciado un nuevo paro.

El incumplimiento con el reinicio de obras en Cara'e Gato, pactado para el pasado 2 de enero, es el principal reclamo de los voceros de la sociedad civil y sectores productivos damnificados. En una burla, dice la organización cívica Pacto por la Mojana, se han convertido los acuerdos con la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos (UNGRD), que dejó a cargo del Batallón de Ingenieros militares del Ejército Nacional, los estudios técnicos para el cierre definitivo del chorro Cara'e Gato, quienes en días pasados manifestaron no tener la posibilidad para ejecutar los trabajos.

De acuerdo con la Contraloría General de la República, solo en el sector de Cara'e gato, desde el año 2018, se han invertido sin éxito alguno \$1,4 billones. Una tras otra, el río se ha llevado cada obra presentada como la respuesta para prevenir las inundaciones. La angustia y el abandono, que sienten los mojaneros, es tal, que se encuentran gestionando maquinaria para realizar, de manera



artesanal, los trabajos de cierre del boquete.

Tenían que salir a protestar para que el Consejo de Gestión del Riesgo anunciara la reanudación del plan de intervención en la Mojana, y que la UNGRD informará el inicio de la compra de los primeros tres de 46 predios para reasentar familias damnificadas, pero aun así los mojaneros no se sienten escuchados. Más que anuncios, lo que la comunidad exige es el desarrollo de las obras de control de inundaciones y la ejecución del Conpes 4076, que dejó el Gobierno anterior por \$1,8 billones para mitigar el riesgo de desastres ocasionado por el invierno.

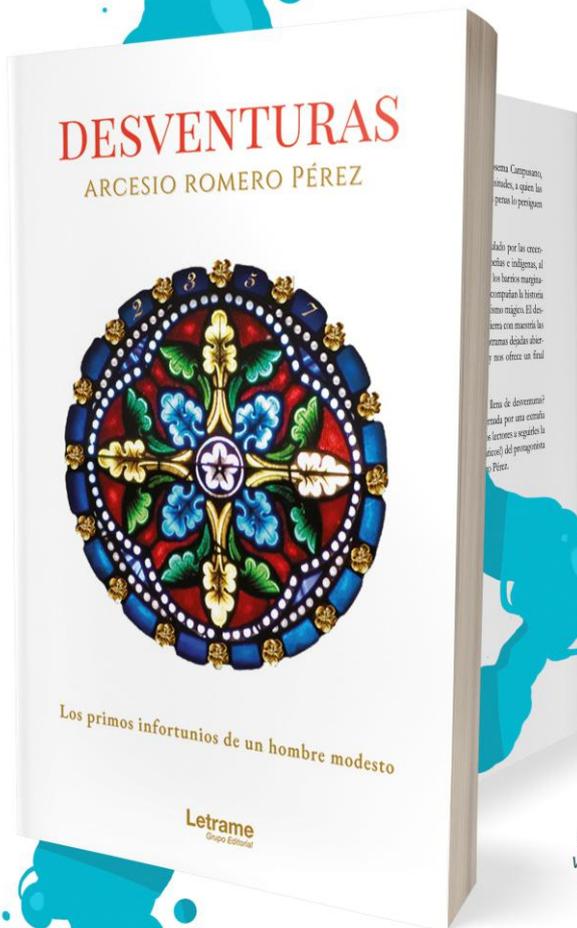
En las últimas semanas, la preocupación se ha intensificado debido al aumento del caudal del río por las lluvias presentadas en algunas zonas y las proyecciones del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) sobre una extensión del periodo de lluvias hasta el mes de marzo.

Es obligación del Gobierno Nacional atender, cuanto antes, la crítica situación de la Mojana. La recuperación ambiental, así como la reivindicación social y económica de la subregión, no dan espera. Es una gran ofensa que después de tantos meses inundados, se les siga bailando el indio con falsas promesas y obras que sin resultados. ¡Basta de burlas!



Letrame
Grupo Editorial

Ya a la VENTA



Desventuras revela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adrede en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com



NO HAY QUE JUSTIFICAR LO INJUSTIFICABLE: LA MUERTE DE VALENTINA TRESPALACIOS



Por Paula Calderón Buitrago

📧 @paulacalderonbt 🐦 @paulacalderon_

No es que los hombres no mueran de forma violenta. No se desconoce tampoco su condición de víctima en «crímenes pasionales», ni se niega que también son agredidos por su pareja. Pero la realidad, señores, es que, una de cada 3 mujeres sufre violencia física, psicológica o sexual en el mundo, de acuerdo con cifras establecidas por la OMS en el 2022. Esta vez fue Valentina Trespalacios, la que asumió — injustificadamente — las consecuencias de una pareja agresiva, quien, al parecer por celos, decidió — presuntamente — acabar con la vida de su novia. Ni la infidelidad más dolorosa, ni la injusticia más frustrante puede justificar lo injustificable: su muerte.

El pasado domingo 22 de enero, fue hallado en una maleta dentro de un contenedor de basura en el barrio Los Cábmulos, al occidente de Bogotá, el cuerpo de Valentina Trespalacios, una DJ colombiana de música electrónica, quien se encontraba enamorada e ilusionada de iniciar una vida junto a su pareja, John Poulos, un hombre con nacionalidad estadounidense al que conoció a través de una aplicación de citas.

La crónica de una muerte no anunciada para unos y más que anunciada para otros, no inicia en el apartamento que rentó John Poulos y en donde — presuntamente — cometió el crimen. Hubo señales que antecedieron a tan escabroso acto, las cuales pasaron un tanto desapercibidas. Resulta que en la aplicación Indriver, utilizada para uno de los trayectos realizados en la madrugada del 22 de enero, Valentina envió un mensaje preseleccionado en la app: «Ayuda, me encuentro en peligro», mensaje que despertó la atención del conductor y quien le preguntó a Valentina si se encontraba bien. Al escuchar de la pasajera que todo estaba en orden, lo tomó como un error de digitación y continuaron su recorrido. La segunda señal fue el mensaje que Trespalacios envió a su mamá por WhatsApp esa misma noche: «Mami, la vida no es fácil, todo tiene un precio».



Los anteriores mensajes hoy dan sentido a lo sucedido: Valentina olía que algo iba mal e intentó hacerlo saber, seguramente con miedo. Posterior a ello, ocurre lo que ya se ha deslumbrado en los medios de comunicación: Poulos sale del apartamento con el cuerpo de la joven en una maleta, lo arroja a un basurero, huye del país a Panamá, es capturado en el aeropuerto estando próximo a tomar un vuelo a Turquía y es devuelto a Colombia para enfrentar las consecuencias judiciales en el país en el que cometió — al parecer — el crimen.

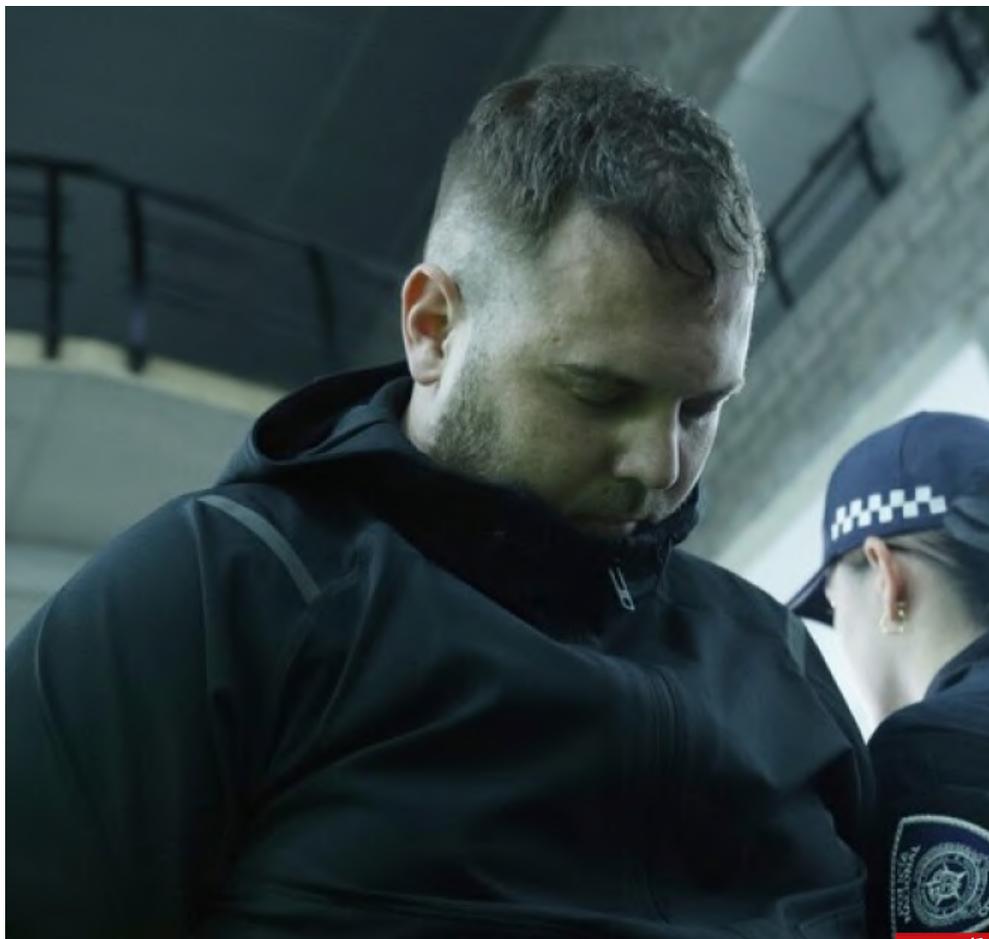
El famoso refrán que dice: «el amor es ciego» a veces sí que lo es. Hoy se habla mucho de las «red flags» haciendo referencia a esas señales que vemos y nos dicen que algo va a salir mal y que por amor las ignoramos, pero que son más evidentes de lo que parecen. Valentina hoy ya no está viva. No sabemos si ignoró esas «banderas rojas». Seguramente sí. También fueron ignoradas por el conductor y su madre (sin desconocer lo difícil que debe ser imaginar que la iban a matar). Familiares y amigos describen a Poulos como un hombre posesivo, celoso e intimidante. Incluso el hermano de Trespalacios dice que contrató un detective privado para vigilar a Valentina. ¿Hubo algún episodio de celos que llevó a Poulos — según parece — a matar a su propia novia? ¿Valentina le fue infiel? ¿Se dañaron sus planes de irse a vivir juntos? No lo sabemos. Lo que sí sabemos es que nada justifica lo injustificable: su muerte.

Hoy hablamos de Valentina Trespalacios, pero como ella hay muchas. De acuerdo con cifras establecidas por Medicina Legal de Colombia, para noviembre del 2022, se presentaron 140 casos de feminicidios; se realizaron 15.823 exámenes en medicina legal contra menores de edad, de los cuales, el 87,53% fueron practicadas a niñas y mujeres adolescentes. De las 659 alertas de feminicidio que ha remitido la Procuraduría, se registraron mayores reportes en Bogotá, con 202 alertas; 76 en Ibagué, 39 en Arauca y 30 en Pereira. Las mujeres no estamos seguras. Pero lo que es más doloroso aún, es que las niñas no lo están tampoco. Ser mujer en Colombia es un acto diario de valentía.

Más allá de la indignación colectiva, del morbo que puede generar el caso de Valentina, del asombro

de otro feminicidio más, hay que resaltar el hecho de que en Colombia las mujeres estamos más unidas, con menos miedo, con redes de apoyo más fuertes, con ganas de denunciar, dejando de normalizar lo que antes era normal y con la profunda convicción de rechazar actos violentos en contra de la mujer y de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que los responsables asuman las consecuencias, como un acto de amor propio, coraje, resiliencia y empatía con otras mujeres, porque señores: nada justifica lo injustificable.

Adenda. Los simbolismos dan fuertes mensajes. A John Poulos, dos mujeres le pusieron esposas color púrpura en el momento de oficializar su detención en Colombia, el color que simboliza la lucha de la violencia contra la mujer. Un mensaje que deja un fresquito en medio de tan horrible tragedia.





EL PUEBLO AFRO DE LA GUAJIRA Y LA SENTENCIA T - 302 DE 2017

Por Arcesio Romero Pérez

@arcesoromertz @ArcesioR

La Corte Constitucional expidió la Sentencia T-302 de 2017, mediante la cual se declaró la existencia de un estado de cosas inconstitucional en relación al goce efectivo de los derechos fundamentales a la alimentación, la salud, el agua potable y la seguridad alimentaria de los niños y niñas del pueblo wayúu.

Importante destacar el contenido del ANEXO III: MATRIZ DE PROPUESTAS de la sentencia, el cual establece que todas las entidades vinculadas "deberán consultar los documentos en que se encuentran estas propuestas, los cuales se encuentran en el expediente..." Y aunque pasaran inadvertidas en las sombras de las gavetas de los despachos, o convertidas en el apéndice del grueso intestino del incumplimiento institucionales, las propuestas del pueblo afro, siempre lucharon, en el silencio de las cadenas esclavizantes, en contra de la marchitez del olvido.

En ese sentido, vale la pena resaltar del anexo la página 343 donde aparecen por primera vez en la sentencia las comunidades afrodescendientes de Guajira. A folio 3180, afloran propuestas vitales para el pueblo afro de la península, entre otras: (i) la implementación de la política pública afro en el departamento de La Guajira; (ii) Cobertura en salud; (iii) Garantizar la educación inicial de la primera infancia afro; (iv) Construcción de nuevos centros educativos y ampliación de plazas docentes afrodescendientes; (v) implementar proyectos de vivienda bajo en enfoque diferencial afro; (vi) implementar programas y proyectos culturales donde se divulguen usos y costumbres; (vii) entrega por parte de la Agencia Nacional de Tierras atienda con celeridad las peticiones respaldadas de las organizaciones campesinas y consejos comunitarios de comunidades negras. Lamentablemente, las entidades vinculadas a la sentencia, tal como lo hicieron con los hermanos wayúu, omitieron el mandato del tribunal constitucional y procrastinaron los anhelos de reivindicación y desmarginalización del pueblo afro.



Posteriormente, el gobierno nacional a través del Documento CONPES 3944 de 2018: ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y SUS PUEBLOS INDÍGENAS, marcó los siguientes objetivos como ejes centrales de intervención y cumplimiento de la sentencia: Objetivo general: Mejorar la seguridad alimentaria y las condiciones sociales, económicas, institucionales y ambientales de La Guajira, con énfasis en las comunidades indígenas y la población rural, como condición para avanzar en la garantía de los derechos de la niñez. Objetivos específicos: (i) Aumentar la articulación, acceso y calidad de los servicios sociales para mejorar la calidad de vida en el departamento, con énfasis en la niñez y las comunidades indígenas. (ii) Dinamizar la economía tradicional y regional como base para favorecer el acceso a los alimentos y la generación de ingresos. (iii) Fortalecer las instituciones locales y las formas de gobierno propio de las comunidades étnicas para mejorar la implementación de políticas públicas a nivel local; y (iv) Recuperar condiciones ambientales y recursos naturales en el departamento para mitigar los efectos del cambio climático. Estrategia que además contempló la ejecución del Plan de Acción de cumplimiento de la sentencia y un sistema de seguimiento, ambos instrumentos, dejados a merced del paso de los calendarios y de los discursos y promesas que en las mesas de

trabajo y concertación retozaban a manteles entre tintos y botellas de agua.

Con esos antecedentes de nefasta recordación, la voluntad de un nuevo gobierno nacional demandaba corresponsabilidad en el cumplimiento de la palabra. El liderazgo de las autoridades wayúu, el respaldo del resto de la sociedad guajira, la designación de un gerente con conocimiento, arraigo y experiencia y la participación activa de la comunidad afro, macaron las cabañuelas del 2023, las cuales, con la precisión de antaño, trajeron consigo la exigencia del diálogo y la concertación sincera entre la región y la Nación. Un escenario forzado, como todo lo nuestro, por la máxima expresión de la moderna guajiridad “los bloqueos y la parálisis de las vías del departamento”. El 23 de enero del sereno año de las reivindicaciones sirvió de tapete para que la visibilización de los reclamos del pueblo afro se plasmaran en el asfalto y respaldaran, en un gesto de solidaridad interétnica, la voz del reclamo wayúu erguida cual trupillo en el desierto. Y así, gracias al concurso del demandante de piel oscura, de los hombres y mujeres que vencieron la indiferencia, afloró en la noche la invitación de su hermano y hermanas wayúu para impregnar la tinta negra en el papel y retomar la matriz de las propuestas olvidadas en aquella página 343 de la sentencia.

La floreciente hermandad hizo lo suyo. El Ubuntu (ser a través de los demás) se hizo presente en el para que la palabra negra tuviera eco en el diálogo genuino entre el gobierno nacional y las autoridades wayúu por el derecho a la vida y al futuro de la infancia guajira. Diálogo, en cuyo texto se contempla en negrita invisible el punto 12: “Afrodescendientes. Activación inmediata del diálogo genuino entre el gobierno nacional y la consultiva (espacio autónomo) afrodescendientes de La Guajira”.

Para cumplir con ese mandato y gestar la reivindicación del anexo III de la sentencia T-302 de 2017, el movimiento afrocolombiano bárbaros

hoscocos unidos por La Guajira “Ubuntu”, conformado por más de veinte consultivos afros, amparados en la autonomía, la constitución nacional y la juntanza del binomio étnico de mayor fuerza en la península, elevó el grito inspirador de Biohó, Padilla, Robles y los mayores y mayores para reclamar las siguientes peticiones: (a) la Creación de la mesa de la población afrodescendiente cobijada con la sentencia T-302; (b) adelantar la caracterización de la población afro en las instituciones educativas; (c) creación de instituciones etnoeducativas en territorios afrodescendientes; (d) implementación de la cátedra afrocolombiana en las instituciones del departamento; (e) Actualización del censo del pueblo afro de La Guajira; (f) Adjudicación, titulación de tierras y ampliación del territorio de consejos comunitarios afros a través de la adjudicación de diez mil hectáreas; (g) reconocimiento a las comunidades negras del departamento de La Guajira como comunidades Bárbaras Hoscos; (h) cumplimiento por parte del ministerio del Interior y de otras entidades del Estado de más de 15 fallos de tutela que amparan el derecho a la consulta previa; (i) garantizar el derecho al agua potable y el saneamiento básico de las comunidades negras; (j) revisión del manual operativo del ICBF; y (k) garantizar el derecho a la salud con enfoque diferencial. Todas, similares a las establecidas en el anexo III de la sentencia, y víctimas de la desgano y desprecio estatal.

Solo resta esperar que, con los diálogos con la institucional, el respaldo de las comunidades de base, el enfoque interétnico y el abordaje pluricultural, y el espíritu Ubuntu logren que los representantes de la consultiva departamental construyan consensos serios y posibles en favor del progreso de los afros de La Guajira. De esa forma, y solo sí, se logra concretar el acompañamiento de las entidades de control, y la vinculación de la comunidad internacional (organismo de cooperación), la rochela del incumplimiento no será siendo la marca del hierro que quema la epidermis del centralismo institucional.



INDOLENCIA

Por Nelson Rodolfo Amaya

@nelsonamayac

@nramaya

A diferencia de los otros grupos étnicos nacionales, que viven en zonas de buena capacidad productiva, los Wayúu habitan un área desértica, por lo que es natural que no cuenten con agua permanente. Debe el estado proveerla, lo que ha sido una de las más mediocres tareas acometidas a lo largo de los siglos de relación entre ellos y los "aríjunas", como se los denomina en su propia lengua, el Wayuunaiki, a los que no son de su sangre. Igual sucede con el acceso precario, casi nulo, a elementos fundamentales de preservación de la vida, como son la nutrición y la salud. Es un drama: hay un alto riesgo de afectación vital, que se manifiesta en realidades palpables dado el gigantesco número de niños muertos por desnutrición, y sobrevivientes con alto grado de impacto para su continuidad en esta injusta sociedad. Se cuentan en miles los muertos por esta indolente y displicente "gestión" del estado. Es la supervivencia misma de una comunidad originaria de América la que está en juego. Cada criatura que no ve la luz del día siguiente debería significar la voz de un llamado por justicia. ¿Puede algún funcionario, o algún político cómplice, dormir tranquilo con estos muertos?

No hay cifra estadística que no confirme su palpable estado de abandono. Mejor aún, no tenemos que buscar estadísticas para demostrar lo evidente. Superan todos los indicadores nacionales y se acercan dramáticamente a los de países al borde del colapso humanitario. Dicho de otra manera, es un país dentro de Colombia, en riesgo severo de desaparecer. Desnutridos, hambrientos, enfermos, van los Wayúus a paso acelerado hacia la muerte. ¿Qué importa la macabra contabilidad detallada si cada deceso golpea como el que más la capacidad de subsistir de la etnia?

En efecto, sus padecimientos son tan notorios y reales, que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en un emblemático



fallo del año 2015, decretó medidas cautelares a favor de los más de 400.000 Wayúus que sufren la ausencia y mediocridad de acciones estatales en La Guajira. Abundó en razones y argumentos la Corte Constitucional Colombiana cuando en una reconocida sentencia, la T-302 de 2017, recogió el llamado de la CIDH y, con plenas facultades, ordenó al estado colombiano atender la situación desesperante de dicha comunidad indígena, mandato convertido en vergüenza oficial, lleno de verdades a medias, con presupuestos que no se cumplen, con elusivas respuestas al control mediocre que ejercen los organismos respectivos. Unos tímidos brochazos de atención en suministro de agua que se hacen hoy, sin estructura organizativa que garantice su sostenibilidad en el tiempo, no son el ave que anuncie la lluvia para los Wayúu.

Arraigados a su tierra, a sus ancestros y a sus cementerios, que son los que, cual notarios, dan la constancia de la existencia misma, los Wayúu van y vienen por el desierto y la selva seca, o sabana, que caracteriza la Alta Guajira.

Dueños de una rebeldía natural, fueron resistentes al colonialismo español, y han hecho de la pesca, el cuidado de rebaños de ovinos, caprinos y bovinos, al igual que de la agricultura estacionaria, su modo de subsistencia.

Acuden al principio de organización social por medio de familias, que se agrupan en clanes y se vinculan entre sí por la sangre, la que da el padre, y la carne, que brinda la madre. El linaje se hereda por la madre, quien imprime la casta al nacido, aun cuando esto no implique alterar el respeto al padre y los tíos paternos. Pero es el hermano mayor de la madre el que detenta la jerarquía comunitaria. Y así continúa el establecimiento de relaciones familiares, que, ampliadas, generaron las castas en las que todos finalmente se agrupan.

Al igual que todos los grupos humanos, viven conflictos entre familias y entre clanes. Tienen su manera particular de resolverlos, forma ésta que fue reconocida por el Ministerio de Cultura colombiano como patrimonio cultural inmaterial.

Para quienes observan la actitud de los dirigentes de la etnia, cuando se sientan a reclamar sus derechos a la vida, que es lo que está en juego, les contamos este breve relato sobre los Wayúu. No queremos que los citen permanentemente en cuanto afán por despotricar del estado de uno y otro lado del pensamiento y del compromiso político. Aspiramos a que entiendan lo que allí se vive, y en vez de utilizarlo como argumento descalificador para los de algún lado, entiendan que la verdadera descalificación es para todo el conjunto de la sociedad colombiana, incluyendo la indolencia de los propios mandatarios regionales que han querido convencer a la gente de La Guajira que la culpa solo radica en el gobierno nacional. Es el estado en su conjunto el que desdice de su capacidad, cuando para él, la vida en el territorio wayúu vale lo que dice la ranchera: nada.





¿Y LA VILLA OLÍMPICA DE URUMITA?

Por Luis A. Colmenares R.

  @lcolmenares www.colmenares.com.co

El año pasado me había referido en este mismo espacio de opinión respecto a la iniciativa de un grupo de líderes del municipio de Urumita (La Guajira) constituidos en veeduría ciudadana como "Defensores del Patrimonio del Municipio de Urumita La Guajira", para evitar que el alcalde municipal Uriel Guerra Molina se autociedera los terrenos del Instituto Técnico Agropecuario (ITA) con la intención de construir una villa olímpica.

Y la razón de los urumiteros para oponerse a la cesión no es por impedir que se construya la villa olímpica, sino para que la construyan en otro terreno que el municipio pueda comprar con ese propósito.

En Urumita hay otros espacios deportivos que no se usan, además de que en el ITA existe un escenario polideportivo que utilizan es como depósito de escombros y deberían mejorarlo.

Pero en todo caso, según la veeduría ciudadana de Urumita, la villa olímpica no es una prioridad en un municipio que tiene, por ejemplo, las vías terciarias en pésimo estado, problemas con el suministro de agua, además de otras necesidades básicas que están insatisfechas.

Lo que se ha podido saber es que todo el interés de construir el escenario deportivo nació en una parranda y más bien parece un proyecto para repartirse \$25 mil millones. ¡Vea usted!

Al parecer, en el año 2021 el hermano de un senador le comenta al reconocido cantante de música vallenata Silvestre Dangond, en una parranda en Valledupar, que están buscando alcaldes amigos que aporten lotes para hacer villas deportivas, y el artista, supongo que, de buena fe, se compromete a hablar con el alcalde de Urumita para que se lleve a cabo una obra de esa naturaleza en su pueblo. ¿Cuál es el problema? Ninguno.



Al alcalde se le abren los ojos y los pone en los terrenos del ITA solicitando autorización a la secretaria de educación departamental, pero dicha solicitud fue negada y, sin embargo, el alcalde de Urumita y el rector del ITA suscriben la escritura 215 de 2021 transfiriendo la propiedad de los terrenos al municipio, y hacen el respectivo registro en la Oficina de Instrumentos Públicos de San Juan del Cesar (La Guajira).

Acto seguido el alcalde desengloba una parte del terreno a través de la escritura 264 y también la registra en instrumentos públicos, además de solicitar la respectiva cédula catastral al Instituto Agustín Codazzi.

Es en este momento que se hacen de conocimiento público todos los movimientos que se habían llevado a cabo de manera subrepticia, y aparecen los "Defensores del Patrimonio del Municipio de Urumita La Guajira" expresando su inconformidad.

Las investigaciones los condujeron a encontrar escrituras del año 1960 cuando la Intendencia de La Guajira compró el lote, con lo cual queda demostrado que los terrenos no eran baldíos, y en octubre de 2021 el Instituto Agustín Codazzi negó la cédula catastral a la escritura 264.

Hasta aquí se podría pensar que ante semejante impase ya no se haría nada y todos quedarían tranquilos. ¡Quién dijo miedo!

Por gestiones llevadas a cabo desde la alcaldía deciden soportar el proyecto de construcción de la villa olímpica con la escritura 215 que antes habían suscrito el alcalde de Urumita y el rector del ITA transfiriendo los terrenos al municipio, pero que carecía de un certificado de libertad y tradición de fecha reciente en el cual no estuviera anotado el desenglobe de la escritura 264.

Entonces parece que hubo una alteración en la fecha de un certificado de tradición y libertad del mes de Julio, es decir antes de la anotación del desenglobe, y le modificaron la fecha en letras

para aparentar la vigencia del acto, pero con tan mala suerte que, al parecer, no le cambiaron la fecha en números, y supuestamente cayeron en los terrenos del delito.

Todo lo que aquí se expone ha sido puesto en conocimiento del Departamento Nacional de Planeación, Enterritorio, Procuraduría y Fiscalía, además de la presidencia de la República para que conozcan lo que está pasando con los terrenos que quieren destinar para la villa olímpica de Urumita y sepan lo que van a hacer.

Y como dijo el filósofo de La Junta: Se las dejo ahí...

#LAOPINIONDECOLMENARES



2 DE FEBRERO EN RIOHACHA: FERIA POLITQUERA Y DESTAPE, CANDIDATURAS AMANGUALADAS A GOBERNACIÓN Y ALCALDÍAS

Por *Martín Barros Choles*

 @cholesmartin_

 @marbacho1955



El festejo religioso de la Virgen de los Remedios, cariñosamente mencionadas "Vieja Mello" patrona de los riohacheros, que festejan fervorosamente, con fe y devoción. Es la misma virgen, Candelaria, que colma la plaza de Cartagena y la catedral de Medellín.

El 2 de febrero, es el día que más visitantes recibe Riohacha, durante el año. Políticos de todos los municipios de La Guajira y de otros departamentos, aprovechan la festividad religiosa, para participar en negociaciones, de ferias politiqueras, a las que concurren distinguidos personajes por invitaciones, congresistas y directores de partidos, movimiento u organizaciones política; que avalan listas y candidaturas. No vienen a las fiestas de la Virgen, porque sean devoto religioso de ella, sino para amasar, negociar, proponer y amarrar, acuerdos politiqueros, que no pasan de ser embriaguez eufórica de emociones, amenizada por artistas folclóricos, que entonan el ambiente, con melodiosas canciones, compartidas con licores, pero al final, termina en una farsa, porque nunca se cumplen.

Tradicionalmente el 2 de febrero, los riohacheros conmemoraba un día especial religioso, compartiendo, con familiares y amigos, fecha en el que se llevaban a cabo, eventos sociales: bautizos, matrimonios, comuniones, etc. Muchos riohacheros, que habitan y viven, en otros lugares, retornaban a Riohacha, para las celebraciones anuales de la patrona y buscar la vela calendaria, entregadas por el obispo a los caballeros (hombre). Los que mas se animaban por llegar, eran los galleros, que vivían en los departamentos de Costa Atlántica e islas del Caribe. Muchos de ellos fallecidos. Se ha ido perdiendo esa tradición, no por falta de galleros, sino de organización y promoción.

Aspirantes a candidaturas, de alcaldías y gobernación, son múltiples, en La Guajira.



Algunas buscan avales partidistas, otras comenzaron a recoger firmas, para gobernar como grupo significativos de ciudadano, de manera autónoma, apartándose de direccionamientos, relacionados con bancadas políticas.

Hasta ahora, figuran 12 precandidatos, que quieren gobernar el departamento. Ningún partido, sin coalición y alianza, logra ganar el primer cargo departamental en La Guajira. De ahí, comienzan a formarse sectores y grupos políticos, manejados por parlamentarios guajiros, tales como: los senadores Alfredo Deluque Zuleta y Martha Peralta, los representantes a la Cámara, Juanlo Gómez Sotos y Jorge Cerchario, Correspondiente a los partidos, Pacto Histórico, la "U" Conservador y Colombia Renaciente.

La cantidad de precandidatos a Alcaldías, están disparadas, en las cabeceras municipales y distrito de Riohacha, donde aspiran aproximadamente unos 20 precandidatos, avalados unos, por partidos y otros con recolectores de firmas. Pero si en Riohacha Lluvee, en los demás municipios de La Guajira, no escapan, en lo relativos al volumen de precandidato, que se lanzan, como Patos al agua.

No está, de más que los ciudadanos, quieran gobernar su localidad municipal o el departamento de La Guajira, pero antecedentes

de pésimas administraciones, continuas en cada periodo de gobierno, desmotivan y generan, desconfianzas, sobre todos, aquellos que especularon y engañaron, comprometiendocambios, que no se ven y han hecho mellas, desdibujando, confianza y esperanzas, entre los votantes, que se sienten frustrados y desencantados, por abandonos, falta de oportunidad y escaso desarrollos, que puedan generar progresos.

Todo lo absorben, en practicas de corrupción, que origina enriquecimiento ilícito; conllevando atrasos, elefantes blancos, sobre los que se hacen menciones, pero nada pasa, en el circulo de corrupción administrativa, controlada por instituciones y autoridades, de manera pasiva, indiferentes, negligentes y cómplice, para efecto de: responsabilidad, reposición, reparación y restablecimientos. No se imponen sanciones ejemplares, que atemorizen y prevenga, delincuentes de las administraciones públicas,

sino que le dan casa por cárcel, sin controles de reclusión. La corrupción encadenada, encubre, absuelve y libera, por dinero.

A falta de pensamiento ideológico y organización política, reinan: desorden, confusión, manipulación y predomnios absolutos; amparado con capital económico, dineros calientes, para gobernar, auto elegirse, financiar candidatura, hacer y deshacer, como el dueño del poder.

¿Qué podemos esperar de las grandes inversiones en campañas políticas, que, sin duda ganan la competencia electoral, de manera ilícitas, con las compras de lideres, que les sirvan de intermediarios, para expandir y extender, compras-ventas y negocios de votos por lotes, en diferentes lugares y sobornos, autoridades electorales? Necesidades apremiantes y vitales, desatendidas por mandatarios de turnos, obligan algunas familias e individuos del montón, a venderse en bloque y menudeos.





EL SEÑOR EGO Y SU AMIGO DINERO

Por Hernán Baquero Bracho

@hernan_baquero_bracho @hernanbaquero1

Cuentan que los indígenas americanos al principio no veían los barcos que se aproximaban a la costa. Porque nunca habían visto nada semejante, no lo concebían en su mente. Los chamanes intuían que pasaba algo, pero no lo comprendían, hasta que después de varios días pudieron verlos; su mente se abrió a reconocer algo nuevo. Muchos sólo logran ver lo que creen posible en su sistema de creencias, y lo que no les parece viable nunca logran verlo.

Creen que el dinero hace posible acceder a todo y que les permite escalar a donde quisieran, creen que con dinero se puede cambiar la forma de pensar de sus semejantes manipulando sus comportamientos, comprando sus conciencias.

Creen que son superiores a otros porque tienen más riquezas materiales y les rinden reverencias, halagos y distinciones; porque sus creencias están basadas en esos esquemas, así fueron educados por sus padres, no siendo su culpa porque así les enseñaron a estos, a su vez se vuelve repetitivo de generación en generación hasta que el patrón se cambie y su sistema de creencias que tienen por verdad sea interrumpido. En realidad, esto lo único que indica es que aún se encuentran dormidos en la inconsciencia, que no han despertado su verdadero ser, que están maniatados por el ego y esta es la voz predominante que tiene el control de sus vidas y la finalidad es engañar su alma que fue creada desde el amor.

El ego no conoce el amor, solo conoce el miedo y de lo que él siembra te ofrece lo que cosecha: culpa, envidia, venganza, odio, prepotencia, crítica, egoísmo, enfermedad, tristeza, sufrimiento y la lista podría ser interminable. Por eso vemos que esas personas controladas por el ego no difunden amor, poco conectan con la divinidad universal de la que todos hacemos parte y estamos unidos, no comprende que el dinero no es más que papel que va y viene y que debe ser utilizado para nuestra comodidad y el servicio al otro.



Al igual que los indígenas americanos nos veían los barcos cuando se acercaban, ahora que se aproxima las épocas electorales se puede notar que una gran cantidad de guajiros no ven a los colonizadores dueños de dinero acercarse para amansar sus mentes, algunos porque no han despertado, otros lo ven pero están compitiendo con el ego de ellos y otros porque simplemente en su esquema mental su felicidad y prosperidad solo es posible cuando tienen dinero, no tienen más expectativas porque nunca han hecho nada diferente sino vivir ese momento, por lo que tendrán los mismos resultados.

El dinero puede hacer sentir muy bien o muy mal a las personas. Para unos es un derecho y para otros necesidad. Para muchos es tabú, para otros pasión, para unos sumisión y para otros simplemente una herramienta preciosa para llevar a cabo sus sueños, para tener una calidad de vida determinada y para poder ayudar a otros. Aclaro el dinero en sí mismo no puede hacer feliz a nadie, es solo una herramienta, no un fin. Tampoco es malo.

Pero no es sano cuando está acompañado del señor ego, porque conduce a la mentira, confusión y conflicto de la mente. Te habla mal de todos, te habla mal de ti, critica a todo el mundo e incluso a ti. Muy similar a lo que se vive en el ambiente electoral, donde el señor ego y su amigo dinero se sienten amenazados y se asusta si no tiene la

acogida entre los que en algún momento apoyo a cambio de esperar lo mismo en las urnas. Cuando el favor no es retributivo la persecución es brutal, lógico el ego está reclamando su atención, ese es su alimento, él vive porque le escuchas y hace lo

que él dice, cuando no es así queda sin poder y deja de existir.

Date la oportunidad de abrirte a ver cosas diferentes, desde otro ángulo para que cambies tus patrones y obtengas mejores resultados.





CUANDO HAY CRISIS, ¿EL PRECIO DEFINE LOS VALORES?

Por Yarlin Carolina Díaz Bonilla

 @yarlincarolina
  @yarlincarolinad

Una temporada de sucesos nos dirige a un nuevo año lleno de retos y desafíos pero con firme convicción que debemos sonreír, vivir y reafirmar nuestras huellas para siempre ser modelos de inspiración para quienes nos observan y podemos impulsar a realizar sus sueños, es de universal conocimiento que este es un año electoral, si bien es cierto las toma de decisiones y el protagonismo de actores sociales para representar sus colectivos, visibilizando problemáticas para que su comunidad se sienta verdaderamente identificados.

Aunque son muchos los temas que hacen parte del abanico noticioso de actualidad en temas políticos, sociales y de farándula, particularmente quiero aprovechar este espacio para aterrizarlos y hablar de temas que redundan en los hogares, la disyuntiva entre lo urgente y lo importante matriculas, útiles y la canasta familiar, claro está que el gobierno autorizo el 10.84% para las matriculas en los colegios privados, el DANE anuncio una inflación del 13,12% la inflación más alta en 23 años, para nadie es un secreto que todo lo anterior directamente nos afecta los alimentos. Por ejemplo, el arroz tuvo un incremento del 54 por ciento, la leche subió 36,65 por ciento y la carne de res el 20 por ciento, el queso y el plátano se convirtieron en una comida gourmet, productos indispensables en la canasta familiar diaria de los colombianos.

Pero este tema de precios elevados también se refleja en los útiles escolares las listas de nivel transición sin libros puede alcanzar los \$400.000 mil pesos y ni hablar de los uniformes todo cada día se encarece y es justificado por el aumento del dólar y el incremento de materias primas para su elaboración, lo cierto es que para poder vivir debemos alimentarnos, estudiar lo realmente preocupante es la deserción escolar por los precios elevados para acceder a la educación y las limitantes que se presentan para nuestra seguridad alimentaria, la mayor aceleración se



presenta en los servicios públicos o sea enfoquémonos, la comida y los servicios son la plataforma a todo lo anterior le agregamos las escases del agua, donde se supone que esta la calidad de vida que merecemos, ¿el aumento del salario mínimo?

Es aquí donde enfatizo en la introducción inicial cual es la función de quienes representan los intereses de los ciudadanos, que estrategias lidera el ejecutivo para defender nuestros derechos, es normal escuchar la gente quejarse de los precios desconociendo los indicadores bases que han desatado la causa y efecto del tema más sensible nuestra economía, los gastos de funcionamiento de los hogares más necesitados ven pasar de forma efímera los recursos económicos que llegan a sus manos y la verdad desconozco quien maneja ante esta crisis la regulación de precios.

Tranquilos mis lectores que el calendario en sus doce meses maneja todos los tiempos, situaciones y nosotros debemos actuar dependiendo las circunstancias, ahora llega el tiempo de diversión a gozar en carnaval, aunque resulte incoherente en medio de difícil situación el satín, los colores, los disfraces y la maicena harán su mejor debut acompañado de metáforas con temas de actualidad en las esferas políticas y sociales.

Cuando hablo de sucesos hago referencia al acto

de valentía de las comunidades indígenas una vez más unieron sus fuerzas y demostraron que sus derechos se respetan y ya es hora que la sentencia T 302 se aplique en nuestro departamento, la cual les socializo ¿Qué es la sentencia T-302 de 2017?

La Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucionales frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas Wayuu de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribí y Maicao del Departamento de La Guajira, personalmente considero que el paro está más que justificado en sus territorios el acceso a estos beneficios aún no se ve reflejado.

A todo lo anterior le doy un paso a lo importante "ARTÍCULO 40.

Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede:
 1. Elegir y ser elegido, todos sabemos que es un año de decisiones y acciones que nos permitan visionar alternativas de solución, desde diferentes escenarios se observan liderazgos que proyectan, solo falta que los electores conozcan sus propuestas para decidir quiénes ocuparan estos cargos, a mis distinguidos lectores gracias por el privilegio de leerme, con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.





UN CASO DE DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA

Por Weidler Guerra Curvelo

[@yorija](#) [@weidlerguerracurveli](#)

Cada 21 de febrero el país celebra el Día Nacional de las Lenguas Nativas. Esta celebración va alineada con el Día Mundial de la Lengua Materna que fue establecido por la Unesco en 1999 para promover la diversidad lingüística a nivel internacional. En Colombia la ley 1381 de 2010 tiene como objeto “garantizar el reconocimiento, la protección y el desarrollo de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los grupos étnicos con tradición lingüística propia”. Esta norma promueve el uso y desarrollo de las lenguas nativas ya sean indígenas o afrocolombianas. Cualquier ciudadano pensaría que todos los jueces del país conocen dicha norma. Esto adquiere especial importancia para aquellos servidores que ejercen sus funciones judiciales en territorios en donde habitan comunidades de hablantes de lenguas nativas. Lamentablemente no es así y, en algunos casos, actúan en un sentido abiertamente contrario al espíritu de la ley.

En un caso llevado por el juzgado quinto penal municipal de Riohacha tres miembros de la comunidad indígena de Walinay fueron acusados por invadir tierras tituladas en favor de terceros.

Los indígenas han habitado allí por décadas y tienen como prueba de su precedencia en la ocupación de dicho territorio sus viviendas, zonas de pasturaje y su cementerio con los restos de sus familiares. Una práctica extendida durante años es la de que personas no indígenas residentes en el área urbana obtienen títulos de propiedad sobre tierras en las que habitan indígenas wayuu. Las tierras se titulan sin tener en cuenta a los seres humanos que las habitan como si estos fueran parte de la flora y de la fauna del lugar.

Durante el proceso que se lleva de manera oral uno de los acusados quiso entregar a su abogado Moisés Carreño, el poder para su defensa en su lengua materna. Esta solicitud causó un estallido de indignación de la juez encargada del caso. “Estamos en Colombia y aquí se habla español”, afirmó de manera intransigente la funcionaria judicial. Contra su expresa voluntad, y la de su defensor, el indígena acusado debió firmar un poder impreso y redactado en castellano, la única



lengua oficial en Colombia según lo considera la juez. El abogado de los indígenas recordó que la Ley de Lenguas Nativas establece unos derechos para las comunidades con tradición lingüística propia en sus relaciones con la justicia.

En efecto, el artículo 7 de dicha ley señala que “los hablantes de lenguas nativas que, por razones jurídicas de cualquier índole, tengan que comparecer ante los órganos del Sistema Judicial Nacional, tendrán derecho a actuar en su propia lengua, y las autoridades responsables proveerán lo necesario para que, en los juicios que se realicen, quienes lo solicitaren sean asistidos gratuitamente por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura”. Estos hechos no ocurrieron en el siglo XVI. Se registraron el pasado 15 de diciembre del 2022 en el Palacio de Justicia de la capital de La Guajira. El acusado insiste en el derecho a usar su lengua dentro del proceso. Hasta ahora la única respuesta de la juez ha consistido en negar ese derecho y asignar una joven policía indígena para que presencie la audiencia.

Esta se mantiene como una figura totémica silente sin que se le ordene realizar traducción alguna en el juicio. Es evidente que bajo estas circunstancias los tres indígenas acusados no tienen plenas garantías en dicho proceso. Sin embargo, lo más indignante es el flagrante desconocimiento de sus derechos lingüísticos establecidos tanto en la Constitución como en la Ley de Lenguas Nativas que, por cierto, ya tiene más de una década de haberse promulgado.



SOY PASTORA

Por *Noralma Peralta Mendoza*

 @noralma6326
  @NoralmaP

Soy pastora y no es un título, o cargo, o roll, es un llamado que me hizo Dios y es irrevocable, lo cual quiere decir, que ni queriendo yo, ni queriendo usted, ni queriendo el papa de Roma, dejaré de serlo. Si me pregunta a mi, yo, no lo pedí, no lo anhelé, es algo que Cristo le da a quien el quiere; ¿Que tiene en cuenta? Se lo debo, porque yo, siendo El, no me habría elegido.

No encajo ni siquiera en el estereotipo del evangélico raso, mucho menos en el de pastora. Hablo de la apariencia de bondad y santidad que se espera del líder religioso. No visto, no hablo, no actúo de manera diferente a la de siempre, si la Bendita Palabra de Dios ha hecho algo en mi, lo ha hecho por dentro, no por fuera. Obviamente soy una nueva creatura desde que Cristo me trastocó la vida, le dio un giro de 180 grados a mi ser interior, eso se nota en mi actitud conmigo misma y para con los demás, ahora procuró no juzgarme tan duro y no hacerlo con nadie y si me encuentro haciéndolo, me pido por favor tener presente que: no hay condenación para el que está en Cristo (Romanos 8:1) y cubro con amor sus faltas, fallas, vacíos y pecados, recordándome que espero que ellos hagan lo mismo conmigo, tan imperfecta.

Imperfecta, si, pero con un corazón que por alguna razón que ni yo entiendo, le agrada a Dios, quizá porque, desde que su palabra me fue revelada, recorro a los principios de vida establecidos por ella, porque procuro vivirla al máximo, así que ante cada situación siempre suelo preguntarme ¿Qué dice la biblia al respecto? Y sobre todo, ¿Qué haría Cristo en este caso? Y lo encuentro siempre tan compasivo y lleno de misericordia, que equilibra mis emociones carnales y hago despliegue consciente de compasión y piedad, ante las injusticias; lo encuentro tan lleno de fe y esperanza en la humanidad, que me obligo a confiar y dar segundas, terceras, cuartas y todas las oportunidades que requiera un alma confundida.

Mantengo el perdonador en automático para



acercarme un poco a la imagen que los evangelios me muestran de Cristo, sin alcanzarlo a plenitud, obvio, pero si hay alguien a quien procuro imitar, es a Cristo. Todo esto ocurre mientras, me sigo vistiendo con jeans ajustados, rotos, anchos, shorts, vestidos y faldas de todos los largos, blusas con todo tipo de cuellos, con o sin mangas; ni que decir de mi lenguaje, culto, corriente, coloquial, en jerga propia de mi tierra, jamás vulgar, jamás grotesco, con los amén y aleluyas mínimos necesarios, que me salen de manera natural, con Dios siempre presente, sin sobreactuarme, sin hostigar el oído ajeno con vanas repeticiones que se convierten en cacofonías irritantes; eso sí, mi reserva está llena de palabra de vida, y mi espíritu apercebido, y donde veo oscuridad, dolor, desesperación, miedo; como si no pudiera evitarlo, sale el río de la palabra por mi boca, levantando al caído, sanando al herido, restaurando al fracasado, resucitando el que está muerto en vida. Mi pasión es ver a Jesús en acción a través de la Palabra, que va y hace aquello para lo cual ha sido enviada y próspera en el propósito y no regresa vacía, amo ver a la gente salir de la cautividad del pecado y vivir libremente la vida abundante que Cristo compró para nosotros, eso me sana, me liberta, me vitaliza, me llena de fuerza y poder. ¡Servir es mi pasión!! Quizás eso le gustó a Dios y por eso soy pastora.

He librado una lucha interna y externa en contra del legalismo y la religión, que ha hecho tanto daño

al evangelio de Jesucristo, que le ha impuesto tantas formas humanas, tantas cargas imposibles de cumplir, que antes que liberar al que recibe a Cristo, los hacen volver a la cautividad de la Ley, cuando la biblia nos deja claro en gálatas que defendamos esa libertad "Por lo tanto, Cristo en verdad nos ha liberado. Ahora asegúrense de permanecer libres y no se esclavicen de nuevo a la ley. Gálatas 5:1 NTV". Tengo perfectamente claro que yo no puedo hacer nada que me libere de este cuerpo pecador, pero así mismo estoy segura, que ya Cristo lo hizo por mi, porque el si podía. Vivo agradecida con Dios, por amarme tanto, así tal cual soy, por sellarme con el Espíritu de su Hijo y hacerme su hija, Por haberse hecho a mi forma humana para tomar mi cruz, mi muerte, mi infierno y hacerme Libre de maldición, pero además liberarme para vivir aquí en la tierra de los vivientes una vida abundante, sana, en paz. Tal vez tú digas, pero no le veo la abundancia, siempre la veo ir al médico y toma medicamentos y he notado conflictos en su hogar. Si, así es, es que ahí está el detalle, como dice Cantinflas, es que la abundancia, la sanidad y la paz, se produce es aquí dentro, donde todo es infinito, inmaterial, eterno, donde somos uno con Dios. Lo que pasa es que los humanos queremos cosificar hasta a Dios, porque necesitamos ver para creer, pero Dios no es un ente, no es una cosa, El lo llena todo, como dice Adrián Pablo "Mi cabecita viene rompiendo desde hace mucho tiempo la visión ética de Dios. Me refiero a que Dios jamás puede ser cosa y jamás puede estar situado en un sujeto distinto al todo; aunque al ser omnipotente pueda asumir una figura para comunicar una idea o pensamiento, como cuando lo hizo con Jesús de Nazaret. Yo no puedo encontrar a Dios en un lugar distinto que en el todo, si el es absoluto, eterno, inmaterial y material. Yo, manita, soy Dios y tú eres Dios... (salmos 82:6). ¡Ay que tú no le cantas a Dios, pueden decir...Yo le canto a Dios en cada palabra!!, porque cada átomo mío le pertenece, y cada señal sonora de la mecánica molecular con la cual se produce la activación de mis cuerdas vocales, y el viento que pasa a través de ella, el sople de vida y el ánima (alma) y la honda sonora hirciana que se mueve a través del aire es en El; siempre y cuando mi mente y consciencia así lo digan, lo declaren y lo envíen... ¡Si Dios no es todo, no es Dios!!" (Efesios 1:23). Me decía el médico y compositor, en una de esas largas conversadas que nos damos a cerca de Dios, sezonadas con cantos, historias, poesías, locuras y risas, como el día que me cantó su

canción en la que devolviéndose de darle serenata a Angélica (su esposa) en medio de los tragos, vió pasar a Dios amaneci'o; "Al menos tus alucinaciones son con Dios y no como las de "Pacho" el hombre, vamos evolucionando. Además, no tiene nada de raro la madrugada, lo que pasa es que Dios siempre amanece, Él no duerme, cuidándote, por eso lo vi'te". Le dije. "Bien dicho, mi pastora, en cambio Pangué y Bolañito se me embolatan, no me desarmar, como tú, que deshechai lo malo mío y retenei lo bueno". Respondió. El, en broma dice que yo soy su pastora y que Dios me ha dado la muy difícil misión de convertir esa alma bohemia perdida, y yo me lo tomo en serio y estoy muy segura de que no es tan difícil como el cree. Estando con Adrián, que es menos frecuente de lo que quisiéramos, pero tanto como Dios quiere, solo tengo en mente: "Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado. Gálatas 6:1"

Soy Pastora y sé que no lo aparento, mi mamá -no la biblia- me enseñó que era mejor ser que parecer, la biblia me lo confirmó años después, y me gusta, ser y no parecer, creo que eso facilita mi misión en la vida, soy más alcanzable. Cuando entrevisto a algún compositor para mis crónicas, que son variadas, pero muchas de ellas son de compositores de la música vallenata, no les digo que soy pastora, pero al comienzo, en el medio o al final, ellos descubren que hay algo diferente en mí, y siempre terminamos hablando de Dios, y de ahí en adelante, es como mantequilla en yuca caliente, la entrevista. Ahí descubro también la conexión de cada uno con Dios, Sinfo (Marciano Martínez) por ejemplo es de un consagrado a Dios impresionante, creo que su fe lo sostiene. Tenemos el proyecto de construir una iglesia entre

Las Junta y La Peña que una a los dos pueblos. Rita tiene una conexión con Dios tan bonita que cuestiona mi gratitud hacia Dios, que corazón tan agradecido con Dios tiene esa mujer y se evidencia en su dulzura, Jacinto Leonardi es creyente bautizado, de vacaciones por un tiempo, tengo la firme convicción que muy pronto estará de vuelta, también he encontrado posiciones existencialistas, humanistas y hasta esotéricas, los respeto, y creo que Dios me va a usar para llevar Su Verdad a sus corazones, como lo hizo con

Robinson Montaña, a quien conocí mejor, cuando le hice una la entrevista para una de mis crónicas.

Le pregunté a Robinson, alias #MiPatadita (así nos decimos) que lo hizo venir a Remanente, por qué conectó con una pastora que no parece pastora. Y voy a resumir un poco su tratado-respuesta, porque me dio una cátedra. "...Lo que tú haces con lo que escribes esos son dones y virtudes que el mismo DIOS te da... Lo que haces es también parte de tu profesión... como comunicadora y no sería tan bueno si la pluma no fuera dejada llevar por la verdad... y por eso muchos lo vemos como una película que sale natural... La parte espiritual también está en lo que escribes porque eres ALMA... y tú conexión con DIOS también se siente ahí. Te voy a habla pela'o y raspa'o, yo he leído cada una de tus crónicas... y es otra razón por la que espero el domingo... pero también me he alimentado los domingos de la palabra y se siente lo que transmites cuando nos predicas en remanente...tan así... que antes había asistido a otro templo y yo iba y ya... pero ahora no... Es que hay veces que personas visten de apariencia, pero no son templos de DIOS en su cuerpo, mientras que otras personas no visten corbatas ni sacos ni vestidos hasta abajo, pero si piensan, se comportan o actúan con DIOS en su corazón... más bien hay que ver cuantos hogares no se han salvado, cuantas personas no han cambiado de decisión porque estaban cargados afligidos o sin esperanza, es ahí donde se mide... cuantos ahora HEMOS (resaltado por Robinson) vuelto a creer y han aumentado su fe... A mi por ejemplo me ha servido y me ha motivado que luego de una entrevista como compositor que me hiciste, haya sentido la necesidad de asistir a Remanente y de buscar de DIOS... en esa entrevista, de la forma como lo haces, siendo pastora se abre la puerta para hablar no solo de canciones si no también de la parte humana, de la familia esposa e hijos..."

Me dijo entre muchas otras cosas. Ese día le dije unos principios o verdades de vida, e iniciamos una amistad entrañable, más que antes de la entrevista. Después de eso lo vi en las transacciones de los servicios por Facebook (estábamos en pandemia), lo vi llegar al servicio presencial cuando retomamos, solo, al tiempo llegó con su esposa y hace unos días llegó su hija. Falta el varón y tenemos a una familia restaurándose y viviendo en la verdad de Cristo. ¡Lo hizo Dios!!

Podría escribir un libro (no es mala idea) con las vivencias de mi llamado, pero hoy voy a cerrar diciendo de las formas son nuestras, el poder es de Dios. Dios no es limitable, El es infinito y manifiesta su poder en cuánta forma encuentre, la mía es así, libre, fresca, sencilla, desparpaja' sin ribetes. Así a Dios le dio la gana de usarme y yo aprendí a no contradecirlo desde que me di cuenta que el tiene la razón siempre. Así me ha usado para sanar enfermos, liberar endemoniados, liberar cautivos del pecado, restaurar parejas, hogares, familias, para evitar suicidios y contrarrestar los dardos de fuego del enemigo en los que creen en Su Hijo Jesucristo, en fin, en todo lo que hace un pastor. Hace unos días, por ejemplo; me llamaron con urgencia a contrarrestar una obra perversa asignada por las tinieblas; encontré a mi amada hija (espiritual, soy su pastora) arropada de pies a cabeza con dos sábanas térmicas y aún así gritando angustiada porque no soportaba el frío en los huesos que le consumía las fuerzas, un raro fenómeno espiritual que no había visto antes en mis 20 años de experiencia. Apenas me llamaron, Dios me dijo: "Ve pronto y lleva aceite ungido".

Cuando iba en camino, Dios me hizo spoiler, de modo que, ya sabía que iba a enfrentarme a la muerte y como vencerla, (siempre he dicho que los asuntos espirituales son más fáciles que los materiales, y por eso Dios salva más vidas a través de sus servidores, que los médicos con toda la ciencia a su servicio. ¡Caso cerrado! jajaja). Con la mamá, el papá, el esposo y las hermanas llorando y muertos de miedo, no tuve respaldo. Entré en acción; no me escucharon un solo grito, jamás mencioné a ningún ente de las tinieblas, no me inventé un acto histriónico de súper poder para impresionar a los espectadores; esto hice: metí mis manos con aceite debajo de las dos sábanas y ungué sus pies (como Dios había indicado), declaré que su cuerpo recibía aliento de vida y entraba en calor, cuando dejó de contorsionarse y de gritar (Solo temblaba de frío; el frío de la muerte), me hice a su lado, la abracé, la besé y empecé a declarar en su oído, "El Espíritu de Dios, quien levantó a Jesús de los muertos, vive en ti; y así como Dios levantó a Cristo Jesús de los muertos, él dará vida a tu cuerpo mortal mediante el mismo Espíritu, quien vive en ti. Según Romanos 8:11" una y otra vez. No pasaron tres minutos, ella descubrió su rostro lleno de sudor, pidiendo agua y un abanico. Hecho fue, por Dios, no por mí, yo solo soy pastora. Les hable del poder del amor de Cristo por nosotros y luego,

todos nos unimos en oración de acción de gracias a Dios por su poder e infinito amor.

Soy pastora de Roberto López el mejor pianista de Riohacha, hijo de una pastora, el toca en varias orquestas y en todas las que lleguen a la ciudad y necesiten un pianista. Yo lo pastoreo sin lio, soy pastora de Edgard Gómez, miembro de Son Sabrosón La Tambora más famosa de la ciudad, en carnavales lo verán tocando y el 2 de febrero también, no tengo líos con eso, soy pastora de Reiber Ruben, uno de los mejores sonidistas y músico integral, dueño de una voz y una unción, que si yo fuera legalista o religiosa, no entendería por qué Dios lo usa, llevando la vida que lleva, pero no tengo lío con eso, soy pastora de Jorge Lengua, que mundo de dones hay en ese muchacho, que lucha todos los días con su humanidad desde todos los frentes, lo ven de "moña en mola" para ganarse el pan de cada día, y créame, tenemos la alabanza más ungida que yo conozca, porque ellos y la iglesia hemos entendido que todos estamos en proceso, que no somos producto terminados, que SOMOS SANTOS por que Dios es Santo, y nos ha

santificado, no por lo que nosotros hagamos o dejemos de hacer, sino porque él es Santo y puede y quiere y lo hizo.

Soy pastora, y no, dejaré de serlo, si alguno tiene problema con esto, hablé con Dios y presénteles tu queja. ¡Yo por mi parte sigo viendo a Cristo tan humano como yo y a mi tan divina como a Cristo y juntos hacemos barrejobero!! Como diría Ana del Castillo a quien quiero entrevistar, ¡la hacemos BOJA!

Mis ovejas escuchan mi voz; yo las conozco, y ellas me siguen. Les doy vida eterna, y nunca perecerán. Nadie puede quitármelas, porque mi Padre me las ha dado, y él es más poderoso que todos. ...Bajo la dirección de mi Padre, he realizado muchas buenas acciones. ¿Por cuál de todas ellas me van a apedrear? ... No me crean a menos que lleve a cabo las obras de mi Padre; pero si hago su trabajo, entonces crean en las obras milagrosas que he hecho, aunque no me crean a mí. Entonces sabrán y entenderán que el Padre está en mí y yo estoy en el Padre. Juan 10:25-38 NTV

ALIANZA INFORMATIVA

LIBRETA DE

Apuntes

Ricardo Galán

Noticias Cortas



CARACOLÍ SABANAS DE MANUELA, PURO Y ARRAIGADO

Por *Hermes Francisco Daza*



Caracolí Sabanas de Manuela, corregimiento del Municipio de San Juan del Cesar, Sur de la Guajira, ubicado a 33 Kilómetro del casco Urbano, es agrícola y de gente trabajadora, la patria chica de Nicolás Elías "Colacho" Mendoza Daza, Mauro Milian Mendoza, Eliécer Carrillo Amaya, Bienvenido Daza, Álvaro "El Ñame" Mendoza, Antenor y Beto Duran Carrillo, el médico cirujano Balmiro Carrillo Maestre, entre otros.

NUUESTRO PUEBLO

Fue un poblado indígena fundado en el siglo XIX por la indígena Arhuaca Isabel Manuela, famosa como curandera quien bajó de la Sierra Nevada y se estableció debajo de un Árbol de Caracolí, los cuales abundaban en la Región, de donde se tomó el nombre para la población, agregándole Sabanas de manuela en honor a su fundadora.

Limita al Norte con el municipio de Riohacha, al Sur con La Mina, La Peña de los indios, el Machín y Potrerito; Este con Fonseca; Oeste con la Sierra nevada de Santa Marta. Está ubicado al sur del Departamento de la Guajira, pertenece a la cuenca hidrográfica del Ranchería en las estribaciones de la Sierra Nevada y se encuentra a una altura de 420 metros sobre el nivel del Mar. Cuenta con 1.900 habitantes.

Cuenta la historia que el pueblo original fue destruido en la Guerra Civil de los Mil días y por la agresiva evangelización de los Capuchinos. Fue refugio de soldados desertores y tropas vencidas. En ese tiempo era camino obligatorio para pasar para el interior del país, ya que era el camino real de mercadeo. Muy visitado entonces para buscar al indio Jerónimo conocedor de las Ciencias indígenas.

Las familias pobladoras de Caracolí vinieron de Riohacha, inicialmente de diferentes regiones: Mendoza, Milian y Mindiola vinieron procedente de Coro, Venezuela; Riveros y González de Cuba;



Morales, Arredondo, Brito, Barros, Castañeda, Gnecco, Gómez, Daza, Cortes, Herrera, Ariza, etc., de diferentes lugares. Las viviendas fueron construidas de bahareque con techos de palma.

La vegetación era muy frondosa y espesa razón por la cual se disfrutaba de un clima sano y agradable, motivo este de atracción para las comunidades vecinas.

El pueblo a través de sus diferentes generaciones ha vivido épocas muy difíciles, pero también ha contado con personas de gran capacidad de liderazgo, untadas con ese profundo sentimiento de gratitud y amor por ese terruño que los vio nacer, crecer y lugar por lo que consideran suyo.

Vale la pena destacar y recordar a esa valiosa y respetada mujer: Ana Carmen Cortés (Q.E.P.D), quien con entereza, responsabilidad y honestidad lideró durante 35 años el desarrollo del pueblo de Caracolí con obras como: Vías de penetración, escuelas, Corregiduría, Casa Campesina, Puesto de Salud, Iglesia, Matadero, entre otras: que la convierten en ese paradigma que las generaciones actuales y venideras deberíamos tomar como ejemplo para sentir nuestro ese pedazo de tierra que nos vio nacer. Sólo sintiéndolo nuestro nace la fuerza para quererlo y hacerlo grande.

Duele recordar esas épocas difíciles, todas ellas de

una u otra forma marcada por la violencia, que en la década de los 70 vio recrudescer por tantos conflictos, que la mayoría de los habitantes abandonaron el pueblo, quedando esa sombra oscura de dolor que produce la soledad y el abandono.

En el año 1985 comenzaron a retornar y poco a poco fue renaciendo ese deseo de reconstruir, fortalecido en la esperanza de la Paz.

Se celebran las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios los días 1, 2 y 3 de febrero, con el retorno masivo de muchos caracoleros que habitan en diferentes partes del país y que para esa fecha nos sentimos obligados a expresar el más puro y arraigado sentimiento de veneración a nuestra patrona: Virgen de los Remedios.

CARACOLISABANAS DE MANUELA

Poema por: Enrique Vega Mindiola

Un pueblo que sufrió tanto
 Un pueblo que de tantas penas se canso
 Hoy caracolí sabanas de Manuela
 Es un pueblo que sueña
 Sueña mi pueblo con tantas cosas.
 Sueña con una carretera pavimentada
 Sueña con convertirse en el mejor lugar turístico

De la guajira y de la costa caribe
 Tiene mi pueblo elementos naturales
 Que si todos sus hijos
 Defendemos con sentido de pertenencia
 Seguro caracolí sabanas de Manuela
 Ese sueño con el esfuerzo de todos
 Luchando por el mismo fin
 Seguro caracolí saldrá adelante
 Así muchos visitantes
 De la guajira y de otras partes
 Visitaran esta tierra prodigiosa

Aquí un día nació Colacho Mendoza
 Aquí una vez visito el viejo Mile
 Papa de Poncho y Emiliano
 Alguna vez vivió un cubano
 Por muchos años
 Que se llamaba Hernando Rivero
 Y por cariño lo llamaban nandito el Cubano
 Fue musico y acordeonero de alto calibre

Fue un hombre excepcional
 Le gano en un duelo de acordeón
 A Francisco Moscote
 Y como era tan simpático
 Francisco se invento
 Que el diablo lo había derrotado
 Aquí nació la leyenda de Francisco el hombre y el
 Diablo.



Fundación Social



"HEMOS LLEGADO CON LA FIRME CONVICCIÓN DE DARLE A LAS COMUNIDADES DE LA REGIÓN CARIBE UNA VERDADERA TRANSFORMACIÓN EN SU MENTALIDAD VULNERABLE"

GRUPO EMPRESARIAL OPM